

## Anexo 6. Líneas de Investigación

### **Línea de Investigación GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

RESPONSABLE DE LA LÍNEA: Programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

#### **MARCO DE REFERENCIA:**

Se define la Información como el conocimiento que el sujeto recibe o descubre (fortuitamente o a través de la investigación) y que representa o registra en cualquier forma para su posterior vínculo con otros hechos y fenómenos/ Material original, primario que consiste en la simple reunión de datos y hechos conocidos que se obtienen como resultado del análisis, síntesis y evaluación de otros datos/ Contenido de un mensaje ordenado que se transmite en el espacio y en el tiempo manifestándose como un cúmulo de signos al que se le imprime un significado al interpretarlo. Es la diversidad de las informaciones materiales que existen, así como el contenido de sus relaciones que se manifiesta en los cambios de los estados<sup>1</sup>

La gestión de la información se puede definir como el conjunto de actividades realizadas con el fin de seleccionar, almacenar, organizar, sistematizar y recuperar adecuadamente la información producida, recibida o retenida por cualquier organización.

Se puede afirmar que dentro de la Línea de Investigación: Gestión de la Información, se vincula la gestión de ciencia de la información, la documentación, la archivística y la bibliotecología, y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como subcategorías.

#### **LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN.**

La Ciencia de la Información surge por la necesidad de estudiar a fondo todo lo relacionado con el elemento que ha ocupado un lugar significativo para el desarrollo humano: la información. Su objetivo fundamental es el estudio de la actividad científico-informativa. Su origen y expansión se atribuye al período de la postguerra, época en la cual se liberaron documentos e investigaciones que hasta entonces estuvieron fuera del flujo normal de información, para ser puestos a disposición del conocimiento colectivo.

1. Interesante Glosa de términos Bibliotecológicos y de Ciencias de la Información. [en línea] Disponible en: [www.uh.cu/facultades/fcom/portal/interes\\_glosa\\_terminos.htm](http://www.uh.cu/facultades/fcom/portal/interes_glosa_terminos.htm). [Consultado en el PEP, 2011)

La Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística reúne aspectos comunes y estrechamente relacionados, pero a su vez, tienen un cuerpo práctico y teórico amplio que permite considerarlas como disciplinas individuales. Sin embargo, hace falta delimitaciones propias y trabajos epistemológicos que demuestren claramente esas diferencias y confluencias con base en estudios de historia y cuerpos teóricos de dichas disciplinas. La carencia de estos análisis hace que actualmente coexistan las variadas posiciones sobre las relaciones existentes. Muchas teorías las conciben como profesiones distintas y con particulares orígenes, saberes y responsabilidades.

En la actualidad se constituye en una ciencia que tiene como finalidad la planificación, organización y desarrollo de las bibliotecas, incluido el proceso que se dedica al estudio del libro y su procesamiento con el uso de diferentes técnicas.

La ciencia de la Información es definida por Harld Borko, como “la ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan el flujo de la información y los medios de procesamiento de la información, con el fin de optimizarlos y usarlos”. Se la debe ubicar en el cuerpo del conocimiento relacionado con la creación, colección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación, transmisión, transformación y utilización de la información. Incluye investigaciones de la representación de la información en sus sistemas natural y artificial, el uso de códigos para hacer eficiente la transmisión de mensajes y el estudio de accesorios y técnicas para procesar información, tales como computadoras y sus sistemas de programación. Se trata de una ciencia interdisciplinaria derivada y relacionada con diversas áreas del saber humano, tales como matemáticas, lógica, lingüística, psicología, computación, comunicación y demás áreas afines y relacionadas. En su aspecto puro, investiga el objeto sin importar sus aplicaciones y en su parte práctica, desarrolla productos y servicios. Es aquí, precisamente donde la ciencia de la información puede relacionarse con otras disciplinas, y es el punto de partida para el desarrollo de programas de investigación en los que interviene la interdisciplinariedad.

Su importancia radica en que estudia todos los aspectos relacionados con la información, como patrimonio de la humanidad, en razón de las disciplinas que la conforman y de las funciones que desempeñan en cuanto a los medios y recursos relacionados con la recolección, análisis, organización, comunicación y uso de todos los conocimientos generados por los diversos sectores de la comunidad mundial en variados formatos, para consulta, uso, investigación y difusión.

Por otra parte, la Ciencia de la Información involucra factores de índole educativo, social, humanístico, cultural, científico, tecnológico, administrativo, comunicativo e interdisciplinario, porque está dirigida a diferentes sectores de la sociedad por la expansión del conocimiento, por el avance y aparición de nuevas ciencias y respaldada por las más modernas tecnologías, destaca su importancia y finalidad, potenciando el saber como fuente de desarrollo de la comunidad mundial.

La investigación científica en este campo es necesaria para que la sociedad legitime los hechos de la ciencia de la información, para que el mercado consuma información de una manera efectiva, para que los profesionales creen nuevas demandas informativas.

## **LA BIBLIOTECOLOGÍA.**

La bibliotecología entendida como ciencia social está dedicada a asegurar y favorecer el acceso y el uso de la información considerada como un bien público y un recurso esencial para el desarrollo bajo principios democráticos de justicia social.

Basándose en lo anterior, es de saber que el campo de acción bibliotecario está directamente relacionado con las bibliotecas y los servicios de información cimentados en colecciones bibliográficas, incluyendo los procesos de organización y la investigación bibliotecológica básica, centrada en la subjetividad significativa que le da sentido histórico/comunitario y biográfico/individual al fundamento de una construcción teórica. Para lograrlo se recurre a tendencias filosóficas como la fenomenología, la teoría de la acción comunicativa, la teoría de la argumentación y la filosofía del lenguaje, puesto que toda reflexión está afincada en el lenguaje como tema fundamental y en la intersubjetividad vivida como historicidad, cuya esencia es la racionalidad dialógica. El enfoque fenomenológico parte de reconocer la subjetividad que de manera intersubjetiva, le da sentido al mundo de la vida y a partir de ésta recrea la realidad de la investigación social requerida para la conformación de las colecciones y los servicios y la evaluación de los mismos en las comunidades.

En la actualidad se constituye en una ciencia que tiene como finalidad la planificación, organización y desarrollo de las bibliotecas, incluyendo el proceso que se dedica al estudio del libro y su procesamiento con el uso de diferentes técnicas. Está relacionada con el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje contribuyendo a elevar el nivel cultural de la sociedad. Su objetivo es responder a la creación y desarrollo de instrumentos y procesos orientado al tratamiento documental: reglas de catalogación, clasificación, sistemas de lenguaje documental entre otros.

La biblioteca en el mundo de hoy no se circunscribe solamente a la satisfacción de información de los usuarios, sino que además debe ser un eje central que contribuya a la transformación de la sociedad. La biblioteca pública, al permitir el acceso libre y gratuito a la información, ofrece grandes posibilidades y se constituye en uno de los mejores medios para hacer efectivos los derechos a la educación permanente y a la cultura de acuerdo con lo consagrado en nuestra Constitución Política de 1991. De allí la razón de ser de la biblioteca pública, cuya misión social está dirigida al logro de los objetivos básicos: fomentar y promover la lectura, y posibilitar el acceso libre de las personas a la información local, regional e internacional, que informe sobre el quehacer humano y de las diferentes culturas.

La biblioteca pública no puede vivir de espaldas a los ciudadanos, ya que se trata de una institución sociocultural que debe asumir su responsabilidad en todos los ámbitos de la vida local. En este sentido debe hacer suyos los problemas de sus usuarios y desarrollar acciones encaminadas a conseguir mejores condiciones personales y sociales de los habitantes a los que atiende. Varios son los ámbitos en los que la biblioteca puede favorecer la calidad de vida de los ciudadanos, aunque se pueden agrupar en cuatro bloques: actividades de carácter cultural, acciones encaminadas a

mejorar la formación de los ciudadanos, implicación social de la biblioteca y acercamiento a la población de las nuevas tecnologías.

De acuerdo con el Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas públicas consagra lo siguiente: “La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona, son valores humanos fundamentales que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en el seno de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

En razón a que la Bibliotecología presenta fuertes componentes técnicos y tecnológicos, ha hecho que las investigaciones realizadas en torno a ella, centren su atención en los procesos de organización, descripción, búsqueda, recuperación y diseminación de la información.

En la actualidad, la Bibliotecología enfrenta cambios trascendentales debido a la revolución en los medios utilizados para generar, distribuir, difundir y utilizar la información, por lo anterior, los profesionales en Bibliotecología, deben estudiar alternativas que les permitan responder a las necesidades de información de la sociedad en constante transformación, invadida por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

## **LA ARCHIVÍSTICA.**

La Archivística tiene una finalidad primordialmente utilitaria: conseguir el máximo uso de los archivos y el acceso a la información que contienen los fondos documentales. Y no sólo la información que proporciona el documento en sí mismo, sino también la que puede desprenderse del contexto del mismo, al estar generado por el quehacer cotidiano de las entidades productoras, relacionado espacial y temporalmente con el quehacer de otras múltiples instituciones y la sociedad en general.

El rescate de esta información conservada en los archivos interesa primordialmente a las entidades productoras de documentos y en definitiva, al resto de la sociedad. A las entidades productoras, a la administración y a las empresas, por cuanto la gestión de la información conservada en los archivos facilita la toma de decisiones, hasta que punto, que los que logran rescatar dicha información, gestionando de forma rápida y organizada, se encuentran en evidente ventaja, sobre quienes no usan suficientemente los archivos como fuente de información. La gestión archivística correcta moderniza la vida administrativa en todos sus aspectos.

En el contexto contemporáneo se habla cada vez con mayor insistencia sobre la información como objeto de conocimiento y la comunicación como un proceso en el cual está inserta la información como recurso, insumo y producto del proceso comunicativo. Es necesario preguntar si las nuevas condiciones contextuales, siempre heterogéneas y controvertidas, dan pie a la configuración de nuevos campos de conocimiento que integren un conjunto de disciplinas para responder coherentemente

a una realidad cada vez más compleja, dada la revolución digital de la segunda mitad del siglo XX, cuyo núcleo, además de la digitalización, la informática, la microelectrónica y la revolución en las comunicaciones, se encuentra en el procesamiento de la información y su inclusión como objeto de investigación y de conocimiento.

Para abordar el tema de las ciencias de la información como campo de conocimiento multidisciplinar se precisa primero la identificación de las disciplinas que podrían hacer parte de él, lo cual implica conocer sus características, componentes, objetos y conexiones teleológicas que las harían trazar redes con otras disciplinas. Así mismo, pensar en los diversos abordajes de la información como objeto de investigación y estudio, pues tales disciplinas son aquellas que tratan, procesan, sistematizan, organizan, transmiten o proveen información, conocimiento o integran el gran proceso comunicativo. De esta manera, se requiere el diálogo directo con profesionales de estas áreas para analizar las posibilidades, las ventajas y los problemas de la configuración de un campo de conocimiento que las integre y pensar en cuál sería la identificación.

Entendemos, entonces, que para integrar un campo de conocimiento se requiere identificación disciplinar, lo cual significa un sistema organizado de principios, reglas, códigos y demás constituyentes del bloque cognoscitivo para luego entrar a interrelacionarse con otras y constituir nuevas reglas y acuerdos para la solución de problemáticas, investigación conjunta y desarrollos efectivos y útiles en la sociedad de hoy.

La archivística es fundamentalmente, ciencia interdisciplinar, que integra dos campos de actuación perfectamente definidos. De una parte, un conjunto de principios teóricos, y un método específico que le permiten resolver adecuadamente, los problemas planteados por la necesidad de organizar documentos e información; y por otra parte, una vertiente práctica que se configura mediante una serie de técnicas y procedimientos propios que se evidencian en la conservación de los distintos soportes documentales y en la difusión de la información. Alberch, Ramón, (2003)<sup>1</sup>

Por lo general, las estructuras teórico-científicas, brindan al investigador archivístico una serie de hipótesis ya corroboradas sobre el mundo empírico, por lo que el investigador no las debe sustentar. El teórico práctico tiene que adoptar determinados supuestos acerca de sus condiciones al comienzo y los materiales. Moore, (1980)<sup>2</sup>

En los últimos años, el desarrollo de la Archivística en Colombia, se debe a los esfuerzos del Archivo General de la Nación, pero aún falta mucho por construir lineamientos, políticas y principios a partir de los cuales se realice una práctica de la conservación, organización, descripción, selección y servicio de los documentos que integran los archivos.

---

<sup>1</sup> Alberch, Ramón. Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento. Barcelona: UOC pág. 13

<sup>2</sup> Moore, TW. Introducción a la teoría de la Educación. Madrid: Alianza, pag. 31

Además, hacen falta investigaciones que establezcan la diferencia entre lo que se considere archivo y cualquier otro grupo documental, puesto que se tiende a confundir los archivos con los centros de documentación.

## **LA DOCUMENTACIÓN.**

La Documentación por su parte, derivó su conformación formal como disciplina de la bibliografía y su finalidad específica: descripción, clasificación y recuperación de la información especializada, función que sigue siendo esencialmente la misma, adaptada a los nuevos tipos de diseminación, almacenamiento y transferencia de la información.

Su objeto de estudio es definido en función del proceso, adecuación y transmisión de fuentes de información, para la obtención de nuevo conocimiento. Es a partir de las necesidades de fuentes de información por parte del científico o usuario de información como se crea la figura del documentalista, (experto en el contenido de las materias sobre las que ofrece información), o puente de enlace entre el productor de información y el usuario. Su misión es satisfacer la necesidad de información en un tema especializado.

Para algunos expertos, el objeto de estudio de la Documentación, se basa en el concepto de información documental y en el concepto de proceso documental como proceso informativo de naturaleza peculiar, debido a que se realiza una actividad de recuperación de mensajes informativos, los cuales son emitidos en procesos anteriores y posteriormente, mediante un análisis, tratamiento técnico y difusión, son transformados para que finalmente se utilicen como fuentes de información y obtención de nuevos conocimientos o para lograr una toma de decisiones acertada.

Los saberes de la bibliotecología y la documentación son distintos y a la vez complementarios y ligados por la relación información, Sistemas de información, unidades de información y servicios de información

Los *saberes propios de la bibliotecología* son: El desarrollo de colecciones, la promoción de la lectura, la formación de lectores, la formación de usuarios de la información, y la administración de unidades y servicios de información.

*Saberes propios de la documentación* son: la bibliografía, el estudio de la información documental como fenómeno, la clasificación de información, la terminología y la medición de la información. Está articulada al uso de la información especializada y actualmente a la gestión de información para el sector empresarial.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial se experimentan dos situaciones de gran importancia frente a la bibliotecología y la documentación: el primero fue la gran explosión de información científica y técnica; el segundo fue la aparición del computador.

En el primer fenómeno que se inicia con el desarrollo de la ciencia a finales del siglo XIX, y que crece durante toda la primera mitad del presente, se manifestó por una parte en la creciente producción de materiales en que se registran los resultados de los procesos investigativos y por otra en la creciente necesidad de la comunidad científica y académica por conocer y utilizar tal información a fin de evitar la duplicación de investigaciones y acelerar el desarrollo de la ciencia.

Ni la bibliotecología, ni la naciente documentación disponían de los conocimientos y las técnicas para hacer frente a los problemas planteados por la explosión de la información y por tanto estos no fueron resueltos desde tales perspectivas. Ante la falta de respuesta de estas dos áreas, surgieron desde el interior de las ciencias puras, aplicadas y humanas, trabajos de investigación y propuestas para hacer frente al problema de la información científica, convirtiendo así a la información en objeto de estudio bajo el método científico, dando origen a un nuevo campo del conocimiento como es la ciencia que estudia la información o ciencia de la información.

La investigación Documental como una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden históricos, psicológicos, sociológicos, etc.), utiliza técnicas muy precisas, de la Documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información.

Podemos definir a la investigación documental como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos. Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metodología de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica.

En un sentido restringido, entendemos a la investigación documental como un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas (documentos escritos). Es decir, se realiza una investigación bibliográfica especializada para producir nuevos asientos bibliográficos sobre el particular.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN:**

En la actualidad, la convergencia electrónica, digital o virtual afecta todos los aspectos de la sociedad. La globalización tecnológica y económica incide directa e indirectamente sobre la información. El bibliotecario debe implementar Programas de Formación de Usuarios que lo ayuden a moverse en la maraña de documentos virtuales que circulan en la Red. Debe ayudarlo y enseñarle a implementar estrategias de búsqueda para que obtenga resultados relevantes. Por lo tanto, tendrá que diseñar programas de alfabetización informacional.



La era Digital en la cual nos encontramos coexistiendo actualmente, se caracteriza por el surgimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información, que básicamente integran a tres grandes sistemas de comunicación como son: el Video, la Informática y las Telecomunicaciones.

Aparecen también nuevos sistemas tecnológicos, producto de la asociación de estas disciplinas, por Ej: de la unión del Video y la Informática surge la **Videomática**. De la unión de la informática y las telecomunicaciones surge la **Telemática**, estas disciplinas brindan una oportunidad de transformación en la organización institucional, tanto en el trabajo como en el rol del documentalista planteándole permanentemente diferentes modos de ver y pensar de las cosas.

Por todo esto se están llevando a cabo cambios importantes en la **manera de producir información**, la manera **de almacenarla** y en la manera **de comunicarla**, esto puede causar una REVOLUCIÓN igual a cuando apareció la imprenta y empezó a utilizar el papel como soporte de la información, cambiando radicalmente los patrones culturales que afectaron la forma de vivir, trabajar, comunicar y leer.

Las actuales tecnologías introducen un nuevo cambio, la información ahora es digitalizada, mediante códigos binarios. Estos nuevos y diferentes modos de producir y almacenar información, motivan a que la forma de enviar y recibir información sea mediatizada, tratamos con un medio nuevo como es la computadora, para manejar la información y comunicarla.

La Telemática, ha posibilitado la interconexión entre las computadoras personales, estas islas tecnológicas se están enlazando en un tejido de líneas telefónicas, canales satelitales y ondas radiales, permitiendo la formación de redes de computadoras en todo el mundo.

La computadora pasó a ser de una sofisticada máquina de calcular a una máquina para comunicarse y transferir no solo voz e imágenes, sino también datos, servicios mediante los cuales podemos obtener información, bajar archivos, buscar noticias y también conversar de forma escrita o verbal. (Chat).

Nos encontramos entonces ante un nuevo reto, que enfrentamos como Sociedad, una sociedad interactiva impulsada por las nuevas tecnologías, una sociedad denominada *sociedad de la información* que se encuentra habitando una gran aldea global conectada por redes y cubriendo todos los ámbitos del conocimiento humano.

Es en este contexto que las Bibliotecas y los profesionales de la información deben desenvolverse y actuar adaptándose a esta realidad.

Las Bibliotecas han sufrido un impacto notorio con respecto a sus actividades específicas, las labores tradicionales sufren cambios importantes, analizando algunas actividades propias de estos centros de información observaremos:

Dentro del proceso de Selección de material bibliográfico, se observa la aparición de catálogos comerciales electrónicos, de diferentes editoriales internacionales que facilitan esta labor ofreciendo datos actualizados, tanto en los precios como en la disponibilidad para la venta.

El Correo Electrónico nos permite desarrollar cualquier gestión comercial con rapidez y seguridad. Los principales proveedores tienen Webs donde acceder y extraer precios, datos bibliográficos, demostraciones etc.



Surgen nuevos programas de procesamiento automatizado, así como algunos que nos permiten la impresión de fichas catalográficas basados en los registros ya procesados como es el Cataloga o el SP-ISIS.

El almacenamiento masivo de documentos es innecesario ya que las Nuevas Tecnologías nos proporcionan los medios necesarios para almacenar cantidad de información en soportes magnéticos físicamente pequeños entre los cuales observamos a los Disquetes y el CD-ROM donde es posible archivar miles de paginas de texto con imágenes, sonido, video. Asimismo hacen su aparición los documentos electrónicos en texto completo, facilitando su transferencia e intercambio entre los usuarios.

Los servicios de búsqueda y recuperación de información son rápidos y accesibles mediante, catálogos en línea, Bases de datos propias o remotas, Solicitud de préstamos en Red Local, Adquisición de documentos en forma impresa o electrónica, además del Acceso a publicaciones electrónicas.

Esto nos permite además salvaguardar colecciones originales del deterioro físico, daños materiales, o extravíos, característicos de los documentos tradicionales.

Por todo esto las bibliotecas modernas ofrecen ahora productos multimedia, hacen un mejor uso de sus colecciones y sus servicios son más accesibles por mayor cantidad de usuarios. Además que se observan cambios fundamentales como los siguientes:

- a) El proceso de producción y publicación de un documento ha cambiado radicalmente, ya que actualmente es difícil identificar el papel que desarrollan los diferentes actores en el proceso informativo.
- b) El almacenamiento y los modos de acceso a la información se han transformado mostrándonos la inmaterialidad del documento.
- c) El concepto de publicación ha variado considerablemente, cualquier usuario puede publicar sin control y sin impedimentos geográficos de ningún tipo.
- d) Sé esta automatizando la información y sé esta cambiando a una información multimedia y a sistemas audiovisuales automatizados en redes de telecomunicación.

Por tanto los documentalistas y Bibliotecarios deben adquirir nuevas habilidades y destrezas que les permitan manejar positivamente el uso de estos recursos.

En este sentido el Documentalista Audiovisual deberá disponer de conocimientos técnicos de documentación así como las técnicas audiovisuales.

Su trabajo requiere perfeccionar técnicas de resumen y percepción como también el manejo adecuado de los nuevos recursos tecnológicos para una efectiva difusión de la información. Pudiendo también conformar centros multimediales que organicen y ofrezcan documentos textuales, sonoros, gráficos y audiovisuales con acceso a fondos y bases de datos.

## **OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Incentivar, apoyar y promover la investigación en temas relacionados con la información, atendiendo a las subcategorías establecidas: bibliotecología, documentación, archivística, y nuevas Tecnologías de la Información.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Contribuir al desarrollo del conocimiento, transformando el nivel cultural y social.
- Investigar las propiedades del comportamiento de la información como fuerzas que gobiernan el flujo y medios de procesamiento de la información.
- Involucrar agentes de índole educativo, social, humanístico, cultural, científico, tecnológico, administrativo que posibiliten la conformación de programas interdisciplinarios.
- Integrar las funciones de las Unidades de Información a la vida comunitaria.
- Potenciar las bibliotecas como agentes culturales.
- Apoyar procesos de investigación local desde las bibliotecas y unidades de información.
- Medir el impacto social de proyectos culturales y educativos desarrollados desde las bibliotecas.
- Velar por el rescate, organización, sistematización y preservación de la información.

### **PLAN DE DESARROLLO:**

- Conceptualizar los diferentes paradigmas epistemológicos en la Ciencia de la Información, Bibliotecología, Archivística, Documentación, a través de seminarios, talleres, teleconferencias, conversatorios, foros virtuales y presenciales.
- Planear, organizar y ejecutar un Semillero de Investigación, Propiciando un espacio virtual para su desarrollo que comprendería varias fases. Una fase inicial consiste en la formación de los docentes y estudiantes que participan en temas relacionados con la investigación: Sistema general de investigaciones; Problemas y perspectivas epistemológicas en las Ciencias Sociales;. Enfoques metodológicos; Enfoque cualitativo y cuantitativo de la investigación; Comprensión lectora de temas científicos; Planteamiento del problema; etc. La Segunda Fase del Semillero de Investigación, consistirá en el desarrollo y ejecución de los proyectos o programas de investigación que surjan como resultado de la Primera Fase.
- Abrir un espacio virtual para la discusión de temas prioritarios en cuanto a las necesidades y problemas pertinentes en las diferentes disciplinas propuestas

por la Línea de Investigación: Bibliotecología, Documentación, Archivística y Tecnologías de la información.

- Con base en lo anterior, orientar a los estudiantes en las diferentes temáticas propuestas y conformar grupos de investigación con base en las temáticas planteadas y seleccionadas.
- Apoyar el desarrollo y la realización de proyectos a través de tutorías virtuales realizadas con docentes expertos en cada uno de los campos.
- Teniendo en cuenta lo anterior, los proyectos de investigación y los trabajos de grado deben ser coherentes con la metodología y epistemología que soporta la Línea, tener una secuencia lógica, multitransversal, y dar una respuesta concreta a los problemas y necesidades del entorno social, económico y de información.
- En el primer año se proyecta poner en marcha el Semillero de Investigación del Programa CIDBA, teniendo como base las problemáticas planteadas en los diferentes campos de la gestión de la información: Bibliotecología, Archivística, Documentación y Tecnologías de la Información. A partir de las diferentes problemáticas planteadas, se procederá a realizar el proceso de investigación orientado a dar respuesta y solución a las múltiples problemáticas que se presentan en dichas áreas, teniendo en cuenta las necesidades de tipo social, cultural y de información. La perspectiva de la investigación estará orientada al trabajo interdisciplinario, conformando así programas de investigación.

## 1. MACRO PROYECTO O PROYECTOS

En anexo adjunto, se relacionan los proyectos de grado que se han trabajado en los dos últimos años: 2010- 2011, por cada una de las subcategorías. Es de anotar que el Programa ha adelantado proyectos en cada uno de los campos desde 2007

Las investigaciones y proyectos que se desarrollan en el programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística se enmarcan en todos los aspectos que competen al ámbito de estas ciencias y en las áreas relacionadas directamente con manejo de información con énfasis en el acceso, circulación, y procesamiento de la información.

|                      |                                        |                                                                                                             |                 |                            |
|----------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------|
| MAY<br>30 DE<br>2010 | MARGARITA MARIA<br>TORRES RODRIGUEZ    | LA ARCHIVISTICA Y<br>LOS ARCHIVOS PERSONALES Y/O<br>FAMILIARES: CARTILLA SOBRE LOS<br>ARCHIVOS PERSONALES   | ARCHIVÍSTICA    | AMPARO<br>BETANCOURT GOMEZ |
| MAY<br>30 DE<br>2010 | PATRICIA MEZU<br>SUAREZ                | RECUPERACION DE LA OBRA DEL<br>MAESTRO<br>ANTONIO MARIA VALENCIA                                            | DOCUMENTACIÓN   | AMPARO<br>BETANCOURT GOMEZ |
| MAR<br>24 DE<br>2010 | MARIA<br>CRISTINA<br>CASTILLO<br>RIBON | ESTUDIO DEL DESARROLLO DE<br>COLECCIONES EN LA BIBLIOTECA KARL<br>C. PARRISH DE LA UNIVERSIDAD DEL<br>NORTE | BIBLIOTECOLOGÍA | DOLLY RIVERA CHAVEZ        |

|                         |                                                                       |                                                                                                                                                                                                          |                     |                                       |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|
| MAY<br>27<br>DE<br>2010 | ALBA NELLY CADENA<br>CHAMORRO<br>HUMBERTO VELEZ<br>ARIAS              | EPISTEMOLOGIA DE LA<br>BIBLIOTECOLOGIA: UNA<br>APROXIMACION A LA<br>CONCEPTUALIZACION DE SU<br>METODOLOGIA                                                                                               | BIBLIOTECOLOGÍA     | DOLLY RIVERA CHAVEZ                   |
| MAY<br>28<br>DE<br>2010 | ALVARO ANDRES<br>GOMEZ<br>QUINTERO                                    | DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA<br>VIRTUAL<br>PARA LA ACTUALIZACION DE LA<br>BIBLIOTECA<br>BERNARDO MUNERA VELEZ DE LA<br>CORPORACION POLITECNICO<br>MARCO FIDEL SUAREZ, DEL<br>MUNICIPIO DE BELLO<br>ANTIOQUIA | NUEVAS TECNOLOGÍAS. | ALVARO<br>ANTONIO<br>MOLINA<br>CAMEJO |
| MAY<br>28<br>DE<br>2010 | LUZ STELA<br>LONDOÑO                                                  | DISEÑO E IMPLEMENTACION DE<br>UN SISTEMA DE INDUCCION O<br>FORMACION DE USUARIOS<br>VIRTUAL EN LA BIBLIOTECA<br>"JORGE ROA<br>MARTINEZ" DE L A<br>UNIVERSIDAD<br>TECNOLOGICA DE PEREIRA                  | BIBLIOTECOLOGÍA     | ALVARO<br>ANTONIO<br>MOLINA<br>CAMEJO |
| MAY<br>31<br>DE<br>2010 | GIOVANNI<br>PRADA<br>FIGUEROA                                         | IMPLEMENTACION DE LA RED DE<br>BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS<br>DE LAS ESCUELAS DE<br>FORMACION Y CAPACITACION<br>DEL EJERCITO                                                                              | BIBLIOTECOLOGÍA     | DOLLY RIVERA CHAVEZ                   |
| MAY<br>28<br>DE<br>2010 | NANCY GALLO<br>CONTRERAS                                              | DISEÑO DE UN<br>SISTEMA DE<br>ADMINISTRACION DE<br>DOCUMENTACION E<br>INFORMACION PARA<br>LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE<br>PAULA<br>SANTANDER OCAÑA                                                        | DOCUMENTACIÓN       | ALVARO<br>ANTONIO<br>MOLINA<br>CAMEJO |
| MAY<br>28<br>DE<br>2010 | BERTHA ISOLINA<br>PAEZ<br>OSORIO<br><br>SONIA RUTH<br>SARMIENTO PARRA | PLAN ESTRATEGICO<br>2010-2014 PARA LA<br>BIBLIOTECA DE LA FUNDACION<br>LIDERAZGO CANADIENSE<br>INTERNACIONAL LCI                                                                                         | BIBLIOTECOLOGÍA     | ALVARO<br>ANTONIO<br>MOLINA<br>CAMEJO |
| NOV<br>1 DE             | BLANCA<br>MIREYA                                                      | ELABORAR UN<br>PROGRAMA DE                                                                                                                                                                               | DOCUMENTACIÓN       | MARIA<br>PATRICIA                     |

|                         |                                              |                                                                                                                                                      |                 |                                        |
|-------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------|
| 2010                    | ARDILA<br>VIZCAINO                           | GESTION DOCUMENTAL PARA<br>LA ALCALDIA MUNICIPAL DE<br>MADRID CUNDINAMARCA                                                                           |                 | ARCILA<br>ALVAREZ                      |
| NOV<br>4 DE<br>2010     | CLAUDIA<br>ESPERANZA<br>CASTAÑEDA<br>PERALTA | AUTOMATIZACION Y<br>CATALOGACION DE LA<br>BIBLIOTECA DE LA<br>INSTITUCION<br>EDUCATIVA TECNICO<br>DE COMERCIO SANTA                                  | BIBLIOTECOLOGÍA | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |
| OCT<br>28<br>DE<br>2010 | LUIS FERNANDO<br>ESTRADA ZAPATA              | LAS BIBLIOTECAS Y<br>SU RESPONSABILIDAD ANTE LOS<br>DERECHOS<br>DE AUTOR EN<br>COLOMBIA                                                              | BIBLIOTECOLOGÍA | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |
| NOV<br>1 DE<br>2010     | LILIANA JUDITH<br>MARTINEZ GARCIA            | POLITICAS Y PAUTAS PARA LA<br>ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO<br>VERTICAL DE LA BIBLIOTECA<br>OCTAVIO ARIZMENDI<br>POSADA DE LA UNIVERSIDAD<br>DE LA SABANA | ARCHIVÍSTICA    | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA<br>ALVAREZ |
| OCT<br>25<br>DE<br>2010 | DARLYN<br>VASQUEZ<br>FLOREZ                  | REESTRUCTURACION Y<br>MEJORAMIENTO DE<br>LA BIBLIOTECA DE LA<br>FUNDACION<br>UNIVERSITARIA<br>BAUTISTA                                               | BIBLIOTECOLOGÍA | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |
| OCT<br>29<br>DE<br>2010 | DIANA CAROLINA<br>SANCHEZ<br>SEPULVEDA       | DISEÑO DE UN PORTAFOLIO DE<br>SERVICIOS ARCHIVISTICOS<br>ESPECIAL PARA LA ZONA DE<br>FRONTERA                                                        | ARCHIVÍSTICA    | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA<br>ALVAREZ |
| OCT<br>30<br>DE<br>2010 | CARMEN ROSA DIAZ<br>GONZALEZ                 | ORGANIZACIÓN DE LAS<br>HISTORIAS<br>LABORALES DE LOS<br>FUNCIONARIOS DEL<br>SENA REGIONAL<br>DISTRITO CAPITAL                                        | ARCHIVÍSTICA    | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA<br>ALVAREZ |
| NOV<br>4 DE<br>2010     | CLAUDIA<br>MARGOT<br>LOPEZ VILLATE           | PROGRAMA DE<br>GESTION<br>DOCUMENTAL PARA<br>SERVICIOS POSTALES NACIONALES<br>S.A.                                                                   | DOCUMENTACIÓN   | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |
| OCT<br>26<br>DE<br>2010 | EDGAR<br>GUEVARA<br>PIÑEROS                  | PROCESAMIENTO TECNICO<br>DE<br>MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN LA<br>BIBLIOTECA DE LA<br>UNIVERSIDAD CENTRAL,<br>COLOMBIA                                  | BIBLIOTECOLOGÍA | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |
| NOV<br>1 DE<br>2010     | FLOR MELIDA GALVIS                           | FORMACION DE USUARIOS EN<br>LA UNIDAD TECNICA DE<br>INFORMACION DEL SENA<br>CENTRO, GESTION<br>ADMINISTRATIVA                                        | BIBLIOTECOLOGÍA | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA<br>ALVAREZ |

|                         |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                            |                              |                                        |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------|
| OCT<br>30<br>DE<br>2010 | MARIZOLANDI<br>IDROBO RAMIREZ                                 | PROPUESTA PARA LA<br>ORGANIZACIÓN,<br>RECUPERACION Y<br>SISTEMATIZACION DEL<br>ARCHIVO DE<br>HISTORIAS LABORALES DEL<br>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE<br>BELLAS ARTES CALI                                                                    | ARCHIVÍSTICA                 | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA<br>ALVAREZ |
| OCT<br>29<br>DE<br>2010 | YAMILE<br>VELASCO<br>LASSO                                    | ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN<br>MARCHA<br>DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO<br>COLOMBIANO<br>INTECOL                                                                                                                                              | BIBLIOTECOLOGÍA              | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA<br>ALVAREZ |
| OCT<br>26<br>DE<br>2010 | MARIA VILMA<br>VANEGAS                                        | EL MERCADO LABORAL DE<br>LOS<br>EGRESADOS DEL<br>PROGRAMA DE<br>CIENCIA DE LA INFORMACION Y<br>LA DOCUMENTACION,<br>BIBLIOTECOLOGIA Y<br>ARCHIVISTICA DE LA<br>UNIVERSIDAD DEL QUINDIO                                                     | CIENCIA DE LA<br>INFORMACIÓN | ALVARO<br>ANTONIO<br>MOLINA<br>CAMEJO  |
| OCT<br>26<br>DE<br>2010 | MARIA G                                                       | IMPLEMENTACION DE<br>ESTRATEGIAS PARA COMPLETAR<br>LA PUBLICACION DE TODOS LOS<br>EJEMPLARES DEL PERIODICO EL<br>CORREO DEL CAUCA DESDE 1903<br>HASTA<br>1936 Y PONERLOS AL SERVICIO<br>DE LOS USUARIOS DE LA<br>BIBLIOTECA DEL CENTENARIO | ARCHIVÍSTICA                 | ALVARO<br>ANTONIO<br>MOLINA<br>CAMEJO  |
| MAY<br>31<br>DE<br>2010 | SANDRA ISABEL SOSSA<br>MUÑOZ<br><br>ROCIO<br>CAMPOS<br>ROMERO | CATALOGACION Y<br>CLASIFICACION DE LOS<br>MATERIALES BIBLIOGRAFICOS DE<br>LA BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD<br>PSICOANALITICA FREUDIANA DE<br>COLOMBIA                                                                                          | BIBLIOTECOLOGÍA              | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |
| MAY<br>27<br>DE<br>2010 | MARIBEL ARIAS<br>ZAPATA                                       | IDENTIFICACION Y<br>DESCRIPCION DEL ARCHIVO<br>DEL<br>MUNICIPIO DE SALENTO<br>PERIODO<br>1863-1905                                                                                                                                         | ARCHIVÍSTICA                 | DOLLY RIVERA CHAVEZ                    |

|                         |                                        |                                                                                                                                                                                                                 |                                                |                                                                       |
|-------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| MAY<br>27<br>DE<br>2010 | AURA MARIA<br>BERNAL BERNAL            | IMPLEMENTACION DEL<br>MODULO "AUTORIDAD DE<br>AUTOR" EN LA BASE DE DATOS<br>BIBLIOGRAFICA ALEPH<br>500 DE LA<br>UNIVERSIDAD DE LA SABANA,<br>TOMANDO COMO MUESTRA LOS<br>AUTORES VINCULADOS A LA<br>INSTITUCION | BIBLIOTECOLOGÍA                                | DOLLY RIVERA CHAVEZ                                                   |
| MAY<br>31<br>DE<br>2010 | ENA JUDITH<br>CASTELLAR<br>RODRIGUEZ   | ORGANIZACIÓN Y<br>SISTEMATIZACION DE<br>LA HEMEROTECA DE LA ESCUELA<br>NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE<br>PADILLA"                                                                                                  | BIBLIOTECOLOGÍA                                | DOLLY RIVERA CHAVEZ                                                   |
| MAY<br>31<br>DE<br>2010 | MARTHA<br>EMILIA<br>AREVALO<br>OTALORA | PROCESAMIENTO TECNICO<br>DEL<br>MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN EL<br>AREA DE LITERATURA<br>DEL GRUPO DE COLECCIONES DE<br>LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS<br>DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL<br>–SEDE BOGOTA                  | BIBLIOTECOLOGÍA                                | DOLLY RIVERA CHAVEZ                                                   |
| OCT<br>27<br>DE<br>2010 | SANDRA ROCIO<br>MONTENEGRO<br>SEGURA   | ACTUALIZACION DE LAS TABLAS<br>DE RETENCION DOCUMENTAL<br>DE LA PROCURADURIA<br>GENERAL DE LA NACION                                                                                                            | ARCHIVÍSTICA                                   | DOLLY RIVERA CHAVEZ                                                   |
|                         | AMPARO FRANCO<br>SOTO                  |                                                                                                                                                                                                                 | PROCURADURIA GENERAL<br>DE LA NACION           |                                                                       |
| OCT<br>27<br>DE<br>2010 | OMAIRA TOVAR<br>RUIZ                   | ORGANIZACIÓN,<br>AUTOMATIZACION Y<br>PROCESAMIENTO<br>TECNICO DE LA<br>BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA<br>ASOCIACION PSICOANALITICA<br>COLOMBIANA                                                                | BIBLIOTECOLOGÍA                                | DOLLY RIVERA CHAVEZ                                                   |
| OCT<br>27<br>DE<br>2010 | MARIA JANETH GAITAN                    | PASANTIA REALIZADA EN LA<br>BIBLIOTECA PUBLICA EDUARDO<br>ALBAN HOLGUIN SECCION<br>HEMEROTECA DEL CENTRO<br>CULTURAL COMFANDI                                                                                   | BIBLIOTECOLOGÍA                                | DOLLY RIVERA CHAVEZ                                                   |
|                         | DIANA LUCIA<br>CORTES BEDOYA           |                                                                                                                                                                                                                 | BIBLIOTECA PUBLICA<br>EDUARDO ALBAN<br>HOLGUIN |                                                                       |
| AGO<br>2010             | ROSMY YESENIA<br>VILLAMARIN<br>FLOREZ  | HACIA UNA CULTURA<br>ARCHIVISTICA EN EL HOSMIR.<br>HOSPITAL DE BUCARAMANGA.                                                                                                                                     | ARCHIVÍSTICA                                   | YHON HENRY RINCO<br>RENDON – JEFE DE<br>TALENTO HUMANO<br>DEL HOSMIR- |



|      |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                |                 |                               |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 2010 | IRIS YADIRA<br>TRUJILLO<br>CORTES<br><br>CLAUDIA<br>ESPERANZA<br>CASTAÑEDA<br>PERALTA | IMPLEMENTACION DE LA<br>AUTOMATIZACION<br>Y CATALOGACION DEL MATERIAL<br>BIBLIOGRAFICO DE LA<br>INSTITUCION EDUCATIVA<br>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO<br>DE COMERCIO SANTA CECILIA DE<br>CALI | BIBLIOTECOLOGÍA | DOLLY RIVERA CHAVEZ           |
|      | DIANA CORTES BEDOYA                                                                   | PASANTIA<br>HEMEROTECA BIBLIOTECA PUBLICA<br>EDUARDO ALBAN HOLGUIN DEL<br>CENTRO CULTURAL COMFANDI<br>CALI                                                                                     | BIBLIOTECOLOGÍA | MARTHA HELENA<br>PINEDA URIBE |
| 2010 | LILIANA<br>MARTÍNEZ<br>GARCÍA                                                         | POLITICAS Y PAUTAS PARA LA<br>ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO<br>VERTICAL. DE LA BIBLIOTECA<br>OCTAVIO ARIZMENDI POSADA<br>DE LA<br>UNIVERSIDAD DE LA<br>SABANA                                       | ARCHIVÍSTICA    | MARIA<br>PATRICIA<br>ARCILA   |

## 2. ARTICULACIÓN CON LAS ORIENTACIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Las políticas de información tienen un espectro muy amplio que incluye a los productores, los distribuidores, los organizadores, los usuarios, los autores, así como a todos los demás actores, instituciones y medios que participen del ciclo de la información, tanto la impresa en papel como aquella registrada en medios electrónicos. Quiere decir que tendríamos que estimular políticas que involucren a los autores, los creadores, el libro, las bibliotecas, los editores, los libreros, los bibliotecarios, la lectura, la computación y productos asociados, las telecomunicaciones, el software, el hardware, la Internet, etc.

En América Latina contamos con algunos ejemplos de políticas de información; sin embargo, éstas no abordan al sector de manera integral, ni siquiera pretenden interconectar las partes que ya son objeto de política, sino que representan esfuerzos parciales que no destacan abiertamente un impulso al uso de la información y al ejercicio de la lectura, menos al estímulo a las bibliotecas.

Existe una normatividad colombiana en políticas de intervención relacionadas con estas áreas del conocimiento, como son las referentes a la gestión documental y bibliotecológica:

Ley General de Archivos No. 594 de 2000 para el área de Archivística y la Ley 11 de 1979 por el cual se reconoce dentro del Territorio Nacional, la profesión del Bibliotecólogo así: "Ley General de Archivos 594 del 2.000 para el área Archivística.

1 Decreto No. 1382 de 1995 ordena Transferencias y Tablas de Retención Documental.

2 Decreto No. 998 de 1997 reglamenta las Transferencias de Documentos Históricos.

3 Acuerdo No. 037 de 2002 reglamenta las Especificaciones Técnicas para Contratación de Servicios Archivísticos.

4 Acuerdo No. 038 de 2002, desarrolla el artículo 15 de la Ley 594 de 2000, donde le da responsabilidad de Servicios Públicos e Inventarios Documentales

5 Acuerdo No. 039 de 2002 reglamenta los procedimientos para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental.

6 Acuerdo No. 041 de 2002 reglamenta la entrega de Documentos de entidades que se liquiden, fusionen o privaticen.

7 Acuerdo No. 042 de 2002 establece criterios de organización de los archivos públicos y privados que cumplen funciones públicas e inventarios único documental.

Ley 11 de 1979 por la cual se reconoce, dentro el territorio Nacional, la Profesión del Bibliotecólogo:

1 Decreto No. 865 de Mayo 5 de 1988 por el cual se reglamenta la Ley 11 de 1979 sobre el ejercicio de la Profesión del Bibliotecólogo.

2 Acuerdo No. 001 de 1988 por el cual se determinan los procedimientos sobre la solicitud y entrega de la matrícula de la tarjeta profesional para bibliotecólogos y se dictan otras disposiciones.

3 Acuerdo No. 0014 de junio 2 de 1989 por el cual se determinan plazos y procedimientos para el pago de la matrícula y tarjeta profesional para bibliotecólogos.

4 Acuerdo No. 087 de diciembre 14 de 1989 por el cual se determinan fechas de vigencia para los representantes y dignatarios ante el Consejo Nacional de Bibliotecología.

5 Acuerdo No. 0088 de diciembre 14 de 1989 por el cual se adiciona el acuerdo No. 0014 de 1989, y se dictan otras disposiciones.

6 Acuerdo No. 008 de marzo 7 de 1990 por el cual se asocia a la celebración del primer Congreso Nacional de Bibliotecología y se destina un aporte para dicho evento.

Según estudio realizado por el ICFES, sobre la necesidad de justificar un programa de profesionalización en Ciencia de la Información para la región Centro- Occidental del País, éste reconoce la importancia y la prioridad de formar profesionales en ésta área teniendo en cuenta la Normatividad existente sobre la misma. Es así como la norma recomienda:

1. Toda institución de formación universitaria, formación intermedia profesional o de formación tecnológica debe contar con una unidad de información.

2. Toda institución de enseñanza primaria o secundaria debe contar con una unidad de información.

3. En las regiones urbanas debe existir una Biblioteca Pública por cada 17.000 habitantes.

Aún se carece de recursos humanos calificados a nivel profesional en el campo de la Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, en cuyas manos debe estar la atención de los servicios documentales e informativos. En este sentido también existen normas mínimas que recomiendan:

1 En la bibliotecas universitarias debe existir un profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, por cada 1.000 usuarios potenciales.

2 En cada institución de educación primaria y secundaria debe haber un profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

3 En el sector de las bibliotecas públicas, debe haber un profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística por cada 2.000 habitantes.

**El derecho de autor y la propiedad intelectual.** Han sido objeto de política y de legislación en casi todos los países, quizás más impulsados por los intereses que por el interés real de proteger los derechos legítimos de un esfuerzo intelectual que se extiende a una comunidad comercial o social

**El sistema nacional de información:** Imbuidos por los programas de la UNESCO para un mejor aprovechamiento de los recursos informativos, ha habido proyectos e intentos de organizar este sistema en el que han jugado un papel muy importante tanto los bibliotecarios como los investigadores de ciencia y tecnología a través de los CONACYTS o CONICETS (consejos o comisiones de ciencia y tecnología), que han manifestado la necesidad de ejecutar planes que incluyen a los sistemas de información en ciencia y tecnología para que, a partir de ahí, se llegue a un sistema nacional; experiencias muy notables se han tenido en Colombia y Venezuela, y existen logros parciales en otros países.

En el establecimiento de las políticas públicas en el área de informática y telecomunicaciones se ve muy clara la participación de diferentes actores: los industriales, las compañías proveedoras de estos productos, el gobierno y el poder legislativo, el usuario, entre otros. Todos ellos tratan de enfatizar sus intereses, y lo ideal sería que juntos buscaran satisfacer las necesidades del usuario, del ciudadano, para tener acceso a las tecnologías y a la información de la mejor calidad al menor costo.

Hasta hoy la existencia de políticas públicas no garantiza que éstas se conviertan en acciones, y en el mundo globalizado actual y futuro, con una tendencia hacia la participación ciudadana libre y democrática en los procesos sociales, vemos que grupos civiles se vuelven observadores y denunciantes de la falta de cumplimiento de leyes y de políticas, o de atropellos a ciertos sectores como la ecología, los discapacitados o los menores. Se abre un nuevo campo de acción para estos grupos, un ámbito donde la participación ciudadana se hace imprescindible y ése es

precisamente el de la información.

### **3. ARTICULACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO.**

La Línea de Investigación: “Gestión de la Información”, ha vinculado muy estrechamente los principios éticos, científicos, técnicos y estéticos que posibilitan a sus miembros actuar con responsabilidad social, política y democrática, permitiendo estar atento a los problemas y posibles soluciones que se presentan en el entorno geográfico y sociocultural de las diferentes regiones en donde opera el Programa a nivel Nacional.

De una manera permanente se están diseñando estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad del Programa, atendiendo las necesidades de formación académica, no sólo de los estudiantes, sino de los docentes. La proyección social y educativa, se ve reflejada en la atención a políticas de formación de estudiantes que no tienen la posibilidad de formarse dentro de la educación presencial y pueden hacerlo a través de la virtualidad, profesionalizando estudiantes de diferentes lugares. Lo anterior se constituye en un aporte para el desarrollo socioeconómico del país. Por otro lado, se implementan estrategias educativas que incentivan la investigación en el Programa y dirigidas a dar solución a los múltiples problemas que en el campo de la información se presentan.

### **4. ARTICULACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN CON UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.**

Teniendo en cuenta que la Gestión de la Información es un campo en el que pueden intervenir diferentes disciplinas, la Línea de Investigación podría vincularse con otros programas de investigación en el campo de la Comunicación Social y Periodismo; Español y Literatura; Pedagogía; Gerontología entre otros. Sin perder de vista la interdisciplinariedad, los proyectos de investigación pueden empezar a direccionarse de manera que se pueda conformar un Programa de Investigación integrado por otras disciplinas. Desde el año 2007 se han venido desarrollando proyectos de grado que se acogen a la Línea de Gestión de la Información, en sus diferentes categorías: Archivística, Documentación, Bibliotecología y Tecnología de la Información. Se anexa una reseña de los trabajos de grado correspondientes a los años: 2010- 2011

Actualmente se ha conformado un grupo de investigación virtual que tiene como objetivo analizar, formar, documentar, y proyectar un programa de investigación que se pueda articular con otras ramas del saber.

La sostenibilidad del trabajo al interior de la Línea, se puede asegurar debido a que de manera permanente se está formando a los estudiantes y abriendo espacios para la reflexión y el diálogo en torno a los problemas sociales y las necesidades del entorno en todo lo relacionado con la Información, la Bibliotecología, la Archivística y las Nuevas Tecnologías. Además, con la creación de un espacio virtual integrado por docentes y estudiantes con el fin de promover la investigación, formar e incentivar el

estudio científico de las diferentes problemáticas que pueden abordarse desde la investigación.

## **5. ARTICULACIÓN CON CURRÍCULOS DE PREGRADO Y POSTGRADO.**

La Línea de Investigación se encuentra estrechamente vinculada con el currículo de pregrado. Las áreas de Bibliotecología, Documentación, Archivística e Investigación y nuevas Tecnologías de la Información, están orientadas a la formación de profesionales competentes desde la perspectiva teórico-práctica en el análisis, interpretación, argumentación del proceso de información manual automatizada en cada una de las diferentes etapas: entrada, proceso, almacenamiento, distribución, recuperación y salida, de tal manera que puedan contribuir al desarrollo de la gestión de la información y por ende al progreso de la nación.

La línea de Investigación, se relaciona con el currículo, desde las actividades académicas que se orientan en cada semestre como: Lógica, Introducción a la investigación Epistemológica, Investigación I – II – III, y Análisis y diseño de sistemas de información I – II, que con el desarrollo de sus ejes temáticos, va formando al estudiante en el conocimiento científico y su relación con otras disciplinas o saberes que le permiten identificar su perfil profesional, examinar la interdisciplinariedad de la Ciencia de la Información en el marco de las Ciencias Sociales; de teorizar y conceptualizar con una práctica en la búsqueda de la información necesaria para avanzar en el conocimiento, que permita el análisis y la sistematización de las diversas posturas existentes con respecto al fenómeno con base en una formación científica al interior de las diferentes áreas del conocimiento que conforman Plan Curricular del Programa.

En la actualidad no posee programas de postgrado.

## **6. PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERDISCIPLINARIOS:**

La condición interdisciplinar puede definirse como la naturaleza o índole de determinadas disciplinas que establecen para su desarrollo teórico y práctico, un conjunto de relaciones con otros campos. Puede además, concebirse desde diferentes perspectivas y criterios.

Por tanto, el carácter interdisciplinar de la Ciencia de la Información, ha llevado a crear redes interinstitucionales, que se ha caracterizado por la existencia de diversas posturas, adoptadas por parte de las principales autoridades teóricas en las diversas áreas del conocimiento pero, sobre todo, por un consenso general, que ostenta diversos matices: abordaje del tema desde el punto de vista de la delimitación de la Ciencia de la Información como disciplina, revisión de la calidad de los nexos de esta área con otros espacios de conocimientos desde posiciones interdisciplinarias; así como por la realización de intentos por "disciplinar" las diferentes vertientes teóricas del campo en el molde de una meta-ciencia.

## 7. PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONALES

La estrategia Virtual que el programa posee le permite extender redes de aprendizaje, acompañamiento, difusión y apoyo a los estudiantes y otras instituciones, tanto de educación superior, como de redes de capacitación a nivel mundial que permitan convertirse en un puente de comunicación entre la sociedad y los actores sociales comprometidos con los procesos de aprendizaje.

## 8. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Periódicamente los programas, procesos de investigación y proyectos que se entregan por parte de la Universidad, están siendo evaluados por los estudiantes y el Comité de Investigación en sus respectivos campos del conocimiento. A su vez, existe una socialización de los mismos mediante su ejecución y socialización ante la comunidad Universitaria. Existe un Comité de Trabajos de Grado que se reúne periódicamente a analizar las propuestas, su evolución y desarrollo desde los diferentes campos interdisciplinarios y está conformado por personas idóneas en cada una de las subcategorías propuestas en la Línea de Investigación. Existe también un Comité Curricular que de manera regular está comprometido con los procesos de evaluación y retroalimentación.

## 9. MECANISMOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

La fortaleza que da la comunicación por Red o Virtualidad y en la cual se apoya el Programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, permite informar a los estudiantes y a la comunidad en general sobre las áreas del conocimiento, los cambios generados, resultados obtenidos; además, se invita a participar activamente, lo que ha permitido una retroalimentación de conocimientos y contribuye a la extensión y formación de redes de aprendizaje significativas para docentes y estudiantes, construyendo con esto responsabilidad social y académica.

## 10. TRAYECTORIA ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE QUIENES CONFORMAN LA LÍNEA.

**Fernando Hernández:** licenciado en español y comunicación. Universidad Tecnológica de Pereira. Especialista en Pedagogía del lenguaje y las matemáticas. Universidad del Quindío. Magister en enseñanzas y aprendizajes abiertos y virtuales. UNED España. Profesor de tiempo completo en la Universidad del Quindío. Profesor investigador en incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. Proyecto terminado. Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

**Dolly Rivera Chávez:** Docente del programa desde el segundo semestre del año 2001 a la fecha. Integrante del Comité de Trabajos de Grado. Docente en la Maestría en Desarrollo humano de la Universidad Tecnológica de Pereira año 2006.

**María Patricia Arcila Alvarez:** Profesional en Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío. Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos, Universidad de la Salle. Auditora Líder ISO 1901:2000 The Victory Group Auditoria.

**Amparo Betancourt Gómez:** Graduada en Educación Pre-escolar, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá; Psicóloga Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Coordinó Sala de Lectura Infantil Museo Quimbaya, Banco de la República, por veinte años, diseñando y ejecutando programas de Promoción de Lectura. Premio Nacional de Lectura otorgado por Fundalectura en 1996, por Investigación: “Leer: un acto creativo. Reingeniería de la lectura”. Docente CIDBA, desde 2001, Miembro Comité de Trabajos de Grado y Comité de Investigación.

## **Línea de Investigación PROMOCIÓN Y FORMACIÓN LECTORA**

RESPONSABLE DE LA LÍNEA: Programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

### **LA LECTURA:**

Leer es un proceso complejo que va más allá de la simple decodificación de signos y/o símbolos. Involucra al individuo de forma integral, con su personalidad, motivaciones, intereses, emociones, afectos, experiencias, creatividad; un compromiso con su ser interno y externo. Requiere interpretar, ser crítico, participar activamente del proceso.

El acto lector o conducta lectora puede definirse como la interacción entre el sujeto y el texto; cada lector, lee con su carga personal, aplica sus propios códigos interpretativos y extrae significado de lo leído de acuerdo con el manejo previo del lenguaje y el manejo de los contenidos. Leer estimula la imaginación y sólo el propio individuo puede ponerle límites. Frente a la lectura cada individuo es único e irrepetible. El proceso de la lectura es totalmente interno y personal. La lectura es una herramienta, un medio de acceso a la información y por esta razón un medio de acceso al conocimiento. El acto lector implica la acción de procesar, interpretar, analizar un texto, utilizando para ello factores externos (inherentes al texto mismo y al ambiente) y factores internos (sensaciones, procesos neuropsicológicos, esquemas cognitivos, conocimiento previo, etc.)

Por eso la lectura es un proceso constructivo que hace el lector y en el que confluyen sus vivencias, conocimientos, intereses, motivaciones para obtener de ese texto un significado que es único para cada uno que lo lee (Margarita Gómez Palacios citada por Gutiérrez Valencia y Montes de Oca García, 2005)

La lectura es una herramienta básica que permite el acceso a la información que está presente en la sociedad actual. Posibilita el aprendizaje a lo largo de toda la vida, favorece la libertad intelectual, el pensamiento crítico y estimula el desarrollo personal. En el sentido más amplio del término un individuo alfabetizado no sólo estará apto para leer y escribir, sino que estará en condiciones de analizar, comprender, interpretar, crear el mundo que lo rodea y ser parte activa del mismo.

### **EL PROCESO LECTOR:**

El proceso lector implica una serie de actividades secuenciales que van desde la oralidad, el ritmo, el diálogo, la interacción de los sentidos, y el desarrollo especialmente del lenguaje. Se puede afirmar que la lectura se inicia desde el momento del nacimiento y nunca termina. Cuando el niño nace empieza a leer el mundo circundante a través de los sentidos, lo cual se constituye en una pre-lectura, luego aparece el contacto con el lenguaje y más adelante con el lenguaje escrito. Al comienzo el niño inicia una lectura mecánica, de decodificación de signos y símbolos, lectura de imágenes, sonidos, códigos, etc. Luego viene una lectura en la



que se realiza un proceso cognitivo mayor y en el que puede hacer inferencias, generalizaciones, relaciones, hasta llegar a la lectura comprensiva o construcción de significados.

### **COMPRENSIÓN LECTORA:**

La comprensión lectora se puede definir como un proceso a través del cual el lector elabora un significado en su interacción con el texto, relaciona la información que se presenta con la información almacenada en su mente, este proceso de relacionar la información nueva con la antigua es el proceso de la comprensión.

En el proceso de la comprensión lectora influyen varios factores como son : leer, determinar el tipo de lectura seleccionada y determinar si es exploratoria o comprensiva, para dar paso luego a la comprensión del texto seleccionado esto se puede dar a través de las siguientes condicionantes; el tipo de texto, el lenguaje oral y el vocabulario oral sobre los cuales se va edificando el vocabulario lector, las actitudes que posee un alumno hacia la comprensión, el propósito de la lectura lo cual influye directamente en la comprensión de lo leído, el estado físico y afectivo general que condiciona la motivación más importante para la lectura y la comprensión.

Cada uno de estos factores aporta en el proceso de construcción de los significados, los cuales, como afirma Lerner (1984), son relativos, es decir, cada lector comprende un texto de acuerdo con la realidad interior, a su experiencia previa, a su nivel del desarrollo cognitivo, a su situación emocional, etcétera. Pero esta relatividad no significa que no se puedan lograr niveles cada vez mayores de objetividad sobre el texto. La relatividad de la comprensión alude a que distintos lectores comprenden de forma diferente un mismo texto, lo cual se explica por la singularidad de los sujetos. "Concebimos la comprensión de la lectura de un texto como la reconstrucción de su significado a partir de la consideración de pistas contenidas en el texto en cuestión."<sup>1</sup>

La comprensión es el proceso de elaborar el significado por la vía de aprender las ideas relevantes del texto y relacionarlas con las ideas que ya se tienen: es el proceso a través de cual el lector interactúa con el texto. Sin importar la longitud o brevedad del párrafo, el proceso se da siempre de la misma forma.

En definitiva, leer, más que un simple acto mecánico de descifrado de signos gráficos, es por encima de todo un acto de razonamiento, ya que de lo que se trata es de saber guiar una serie de razonamientos hacia la construcción de una interpretación del mensaje escrito a partir de la información que proporcionen el texto y los conocimientos del lector, y, a la vez, iniciar otra serie de razonamientos para controlar el progreso de esa interpretación de tal forma que se puedan detectar las posibles incomprensiones producidas durante la lectura.

Se llevaron a cabo múltiples investigaciones referentes a este tema, y puede destacarse la del autor Hall (1989), el cual sintetiza en cuatro puntos lo fundamental de éste área:

---

<sup>1</sup> Lerner, Delia. Leer y escribir en la escuela. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1984

- La lectura eficiente es una tarea compleja que depende de procesos perceptivos, cognitivos y lingüísticos.
- La lectura es un proceso interactivo que no avanza en una secuencia estricta desde las unidades perceptivas básicas hasta la interpretación global de un texto, sino que el lector experto deduce información de manera simultánea de varios niveles distintos, integrando a la vez información grafofónica, morfémica, semántica, sintáctica, pragmática, esquemática e interpretativa.
- El sistema humano de procesamiento de la información es una fuerza poderosa, aunque limitada, que determina nuestra capacidad de procesamiento textual.
- La lectura es estratégica. El lector eficiente actúa deliberadamente y supervisa constantemente su propia comprensión. Está alerta a las interrupciones de la comprensión, es selectivo en dirigir su atención a los distintos aspectos del texto y precisa progresivamente su Interpretación textual.

### **Leer para aprender (desde una explicación constructivista).**

El aprendizaje significativo es formarse una representación, un modelo propio, de aquello que se presenta como objeto de aprendizaje; implica poder atribuirle significado al contenido en cuestión, en un proceso que conduce a una construcción personal, subjetiva, de algo que existe objetivamente. Este proceso remite a la posibilidad de relacionar de una forma no arbitraria y sustantiva lo que ya se sabe y lo que se pretende saber.

Cuando un lector comprende lo que lee, está aprendiendo, en la medida en que su lectura le informa, le permite acercarse al mundo de significados de un autor y le ofrece nuevas perspectivas u opiniones sobre determinados aspectos. La lectura nos acerca a la cultura, siempre es una contribución esencial a la cultura propia del lector. En la lectura se da un proceso de aprendizaje no intencionado incluso cuando se lee por placer.

En una gran variedad de contextos y situaciones, leemos con la finalidad clara de aprender. No sólo cambian los objetivos que presiden la lectura, sino generalmente los textos que sirven a dicha finalidad presentan unas características específicas (estructura expositiva) y la tarea, unos requerimientos claros, entre ellos controlar y frecuentemente demostrar que se ha aprendido. Debemos observar si enseñamos a un alumno a leer comprensivamente y a aprender, es decir, que pueda aprender de forma autónoma en una multiplicidad de situaciones (éste es el objetivo fundamental de la escuela)

### **FORMACIÓN DE LECTORES:**

La formación de lectores es un proceso que debe iniciarse desde el nacimiento, o quizá desde antes con las madres gestantes. Las experiencias que se vivan en este período, dejan una impronta indeleble y es por ello, que incluir programas de lectura en ésta etapa, fortalecerán, no sólo las habilidades a nivel cognitivo y socioemocional, sino que contribuirán en la formación de un mejor individuo para la sociedad.

Tres son las instancias que intervienen en la formación de lectores: **la familia, la escuela y la biblioteca.**

El hábito de la lectura voluntaria suele adquirirse en casa, no en la escuela, siendo una consecuencia de la voluntad de leer, que se ha podido reforzar con la práctica de la lectura en la familia. Lo más eficaz para que un niño lea es, probablemente, que vea leer: para él es un ejemplo ver leer a sus familiares adultos. En la creación de hábitos lectores estables estaría, en primera instancia, pues, la familia; pero, ¿leen los padres?, ¿se fomenta la lectura en el hogar?,

En segunda instancia, tras la familia, estaría la escuela, a la que la sociedad tiende, injustamente, a adjudicar toda la responsabilidad en la adquisición de hábitos lectores, siendo el espacio, por otro lado, donde más esfuerzos se hacen. Sobre la lectura en la escuela, Ana M<sup>a</sup> Machado dice : “Aunque la escolaridad es la etapa lectora por excelencia, no debemos olvidar que la lectura en la escuela se practica con fines que van más allá de la mera lectura, para la que, por otro lado, no hay tiempo ni programado ni reservado, al menos por ahora.”

A ello habría que añadir que en el contexto de la educación actual, que pretende preparar a los jóvenes para acceder a un mercado laboral inmediato y competitivo –es decir, una educación en la que se aprende “para algo concreto”–, la lectura tiene un valor exclusivamente instrumental, no prestándose la suficiente atención a la competencia lectora. Quizá sea necesario que, institucionalmente, la lectura se convierta en una cuestión nuclear del sistema educativo, que –ahora– parece atender solo a la adquisición de los mecanismos lectoescritores, olvidando el tratamiento que debe tener la lectura una vez finalizado ese momento.

### **LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

Los servicios de la biblioteca escolar se deben dirigir por igual a todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua y situación social o profesional. Es preciso ofrecer servicios y materiales específicos para aquellos usuarios que, por alguna razón, no puedan utilizar sus servicios y materiales habituales.

El acceso a los servicios y a las colecciones deberá inspirarse en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y no podrá estar sometido a ninguna forma de censura ideológica, política o religiosa, ni tampoco a presiones comerciales.

Además de una unidad de información, la biblioteca escolar debe ser un centro de formación, información y recreación, un sitio para el encuentro cultural, en donde se promuevan valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia. Para ello, es necesario programar actividades que persigan estos objetivos.

A continuación, el pronunciamiento de la UNESCO sobre las bibliotecas escolares:

La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

El personal de la biblioteca ayuda a utilizar los libros y otras fuentes de información, desde los relatos literarios hasta los documentos plasmados en todo tipo de soportes (impresos, electrónicos u otros) y accesibles directamente o a distancia. Estos materiales complementan y enriquecen los libros de texto, así como los materiales y métodos pedagógicos.

Se ha demostrado que, cuando los bibliotecarios y los docentes cooperan, los alumnos logran alcanzar niveles más altos en conocimientos básicos, lectura, aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación. A los servicios de la biblioteca escolar deben tener acceso por igual todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua, condición social y situación profesional. Hay que ofrecer servicios y materiales específicos a los que no están en condiciones de utilizar los servicios y materiales de biblioteca corrientes. El acceso a los servicios y las colecciones debe basarse en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y no deberá estar sometido a ningún tipo de censura ideológica, política o religiosa, ni tampoco a presiones comerciales.

### **PROMOCIÓN DE LECTURA:**

La promoción de la lectura es cualquier acción o conjunto de acciones dirigidas a acercar a un individuo o una comunidad a la lectura elevándola a un nivel superior de uso y gusto. La promoción de la lectura es en sí misma la macroacción con la cual un país, una comunidad, una institución o un individuo, contribuyen a formar una sociedad lectora. La promoción de lectura involucra los materiales de lectura como objetos culturales potencialmente enriquecedores de la vivencia individual y comunitaria, y la promoción de la biblioteca como institución directamente responsable de la democratización de la lectura.

La promoción de la lectura implica todas aquellas actividades que propician, ayudan, impulsan y motivan un comportamiento lector favorable, o en algunos casos más intenso del que se acostumbraba (Varela, 1999). En palabras de Petit (2001), es introducir a los niños, adolescentes y adultos a una mayor familiaridad y a una mayor naturalidad en el acercamiento a los textos escritos.

Sastrías (1998) señala que la promoción de la lectura son todas aquellas prácticas que tienen como propósito hacer que las personas se acerquen a lengua escrita y lean: padres, maestros, estudiantes, amas de casa, obreros, desempleados (desocupados), hinchas, feligreses, clientes, pacientes, votantes.

Las estrategias de promoción de lectura son acciones diseñadas para lograr un acercamiento productivo del individuo y la comunidad a la lectura. Las estrategias se diferencian de las acciones de promoción de lectura en que son intencionalmente realizadas para lograr un objetivo. Están orientadas a que el individuo realice construcciones significativas y válidas de lectura. Las estrategias se constituyen en una respuesta estructurada a la problemática social de la lectura. Una respuesta que busca mediante el cumplimiento de sus objetivos específicos, la formación de una sociedad lectora.

De acuerdo con Yepes, 1997, las estrategias deben corresponder a una definición claramente establecida de la promoción de lectura, articular la totalidad de las acciones en un diseño táctico, y ser susceptibles de ser evaluadas en su impacto social.

Dentro de las acciones macrosociales, se encuentran planes y programas internacionales de lectura; políticas nacionales de lectura; planes y programas nacionales de lectura; campañas nacionales de lectura; campañas nacionales de promoción del libro; Eventos nacionales de lectura, el libro y las bibliotecas, por ejemplo: ferias, seminarios, foros, etc.

En cuanto a las acciones institucionales tenemos tres estamentos que inciden directamente en la formación de lectores: la escuela, la familia y la biblioteca. Cada uno de ellos puede diseñar diferentes programas de acuerdo con los objetivos que se determinen.

La promoción de la lectura es una práctica social dirigida a transformar positivamente las maneras de percibir, sentir, valorar, imaginar, usar, compartir y concebir la lectura, como una construcción sociocultural.

El escritor García Márquez (1996), sostiene que la promoción de la lectura no debería ser mucho más que una buena guía de lecturas, un encuentro para sugerir, recomendar libros, cuentos y novelas producto de la experiencia propia; una oportunidad para embriagar al lector potencial con fragmentos encantadores, que atrapan, conectan y enamoran hasta el lector más reticente. Cualquier otra pretensión, advierte este autor, sólo serviría para alejar a los lectores, para asustarlos.

La promoción puede darse en distintos espacios: el hogar, la escuela, los espacios públicos en general, los lugares de trabajo. Foucambert (1983) sugiere que la motivación en torno a los libros, revistas, periódicos debería ampliarse y descentralizarse hacia los lugares de trabajo, de vida y de esparcimiento. Lo que importa es que la gente descubra la calidad del lazo que se establezca entre ellos y el texto. Se trata de hacer vivir a los libros en lo cotidiano.

Existen múltiples posibilidades de promover la lectura en nuestra sociedad, determinada por la cultura alfabetizada e inundada de lengua escrita. Para crear lectores autónomos y competentes se requiere la participación de todos los miembros de la sociedad. “Todos” incluye la familia (papá, mamá, abuelo, abuela, hermanos, tíos, en fin, todos quienes puedan leer y compartir la lectura, o puedan contar historias); el Estado, a través de las instituciones gubernamentales: hospitales, oficinas, bibliotecas; escuelas, tanto oficiales como privadas: universidades, institutos, escuelas, colegios; las empresas públicas y privadas (consultorios médico-odontológicos, peluquerías, panaderías, entre otras); y la iglesia. Esto indica que nadie está exento de contribuir, en algún grado, con esta enorme responsabilidad.

En Venezuela, para apoyar los programas educativos: Misión Robinson I, que ofrece alfabetización y la 1.º etapa de educación formal, Misión Robinson II, que ofrece la 2.º etapa de educación formal, Misión Rivas, que gradúa hasta la 3.º etapa, y misión Sucre, que les garantiza la culminación del bachillerato a jóvenes y adultos que históricamente habían sido excluidos del sistema educativo formal, el Ejecutivo Nacional entrega una biblioteca familiar a egresados y estudiantes de estos programas.

En Barcelona, España, el día de San Jorge o Sant Jordi, patrono de Cataluña, las personas se regalan libros entre sí. Por supuesto, además de los lectores y promotores de lectura, actualmente los promotores de tan interesante costumbre son las mismas empresas editoriales, las cuales, para la celebración de este día, realizan campañas de mercadeo como la exposición y venta de libros en las principales calles de la comunidad

Colombia tiene una amplia tradición en programas de promoción de lectura. Desde el año 1988, Espantapájaros Taller (2000): un proyecto cultural ha procurado ofrecerles a los colombianos, en especial a los niños, la oportunidad de crecer como lectores desde el comienzo de la vida, y permitirles que encuentren placer en el encuentro con los libros. El proyecto Cuentos en Pañales “una comunicación mágica para mamás y bebés”, club de promoción de lectura para infantes, persigue desarrollar el interés por la lectura de niños de la 1.º infancia, incentivando a las mamás a que les lean a los niños frecuentemente. Desde el año 1996, en Cali, Miguel Caro Gamboa (2000) ha venido desarrollando talleres de promoción de lectura y escritura fuera del horario escolar, dirigidos a niños y jóvenes.

### **ANIMACIÓN A LA LECTURA:**

Se puede definir como cualquier acción dirigida a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo o grupo. Para ello, se requiere indispensablemente de la lectura silenciosa y la lectura en voz alta o la narración. Las estrategias de animación a la lectura se pueden definir como la formulación táctica de acciones conscientemente estructuradas que se emplean para cumplir el objetivo básico de animación de relación entre el material de lectura, (con todos sus valores informativos, textuales, contextuales, lingüísticos, gráficos, etc.) con el lector a partir de propuestas comunicacionales que vinculen el pensamiento del autor y del lector en un encuentro dinámico.

Por lo tanto, la estrategia de animación a la lectura puede llevar a un planteamiento más didáctico, por medio del cual se toman sentido unos instrumentos tácticos que se conjugan con los recursos humanos, bibliográficos, espaciales y materiales.

Es importante tener en cuenta que una estrategia de animación se realiza buscando suscitar dos conductas posteriores en el individuo o grupo con el que se trabaja: que desarrolle un gusto permanente por los materiales que hicieron parte de la animación y que se dinamice su potencialidad lectora, volviendo tanto al material trabajado y construyendo cada vez más significaciones reflexivas sobre el material leído.

Como se anotaba anteriormente, la familia, la escuela y la biblioteca son los agentes y ámbitos no sólo de la Animación a la Lectura sino también de todo el proceso lector. Cada uno de ellos debe asumir sus responsabilidades sin delegarlas en los otros. Desde el punto de vista terminológico y de contenido, no es lo mismo hablar de animación a la lectura que de promoción de la lectura. Es común la confusión de ambos conceptos y su utilización en forma indistinta, a veces hasta como sinónimos. Sin embargo, desde una visión teórica, que se sustenta en la comprobación práctica, se puede afirmar que son conceptos bien diferenciados y diferenciables. Es más, si se visualiza el tema desde el accionar, la animación a la lectura contempla estrategias que ayudan a la promoción de la lectura.

La animación a la lectura comprende estrategias y acciones dirigidas a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo o grupo (Yepes, 2001, citado por Cuevas Cerveró, 2007). En general cuando se habla de animación a la lectura, se piensa desde un contexto que tiene relación con la escuela o la biblioteca y apunta a acercar al niño al texto, especialmente impreso, y con un objetivo sobre todo recreativo, buscando generar el gusto por la lectura, a través de los afectos y emociones.

Para que la animación cumpla con sus fines es necesario contar con mediadores de lectura capacitados y calificados para generar en el individuo el gusto por la lectura. Las estrategias que se aplican son de diferente naturaleza y pueden ser tantas como la imaginación y la creatividad del animador a cargo de la actividad.

Todos los instrumentos y estrategias de animación (encuentros con autores, hora del cuento, talleres literarios, clubes de lectores, libro-fórum, etc.) son positivos sólo si forman parte de un proyecto amplio, coherente y continuado en el que se definan los objetivos, el grado de profundización, las actitudes y el clima afectivo a adoptar por el bibliotecario o maestro. Resaltar la absoluta necesidad de llevar a cabo una programación rigurosa que persiga la coherencia y la globalidad de estrategias, instrumentos, materiales, etc. y que parta siempre de la detección de las necesidades de los destinatarios.

**Las campañas de lectura** son acciones puntuales, específicamente planificadas por instituciones o personas que tienen como finalidad obtener resultados en un plazo corto. Buscan especialmente la difusión de la importancia de la lectura en la sociedad y pueden apuntar a la capacitación de mediadores de lectura, o a la dotación de colecciones



bibliográficas. Su objetivo final es impactar en determinado momento, movilizar a un colectivo social, por un período, pero no se espera de ellas un desarrollo sustentable en el tiempo (Venegas Fonseca, 1990)

Para que las campañas de lectura resulten realmente efectivas deben planificarse con objetivos claros y teniendo especialmente en consideración el perfil de los destinatarios del material bibliográfico que se recibe en donación. De no ser así el emprendimiento quedará en una recogida de materiales que seguramente no cumplirá con los objetivos de acercamiento placentero de la lectura a los potenciales lectores.

### **EL BIBLIOTECARIO COMO PROMOTOR DE LECTURA.**

El bibliotecólogo debe ser capaz de diseñar y elaborar actividades dirigidas a la promoción de la lectura, como menciona Danilo Sánchez Lihon en su libro la aventura de leer:

*"La función del bibliotecario es dirigir, conducir y animar la lectura en el acontecer cotidiano que es donde se gestan los grandes movimientos culturales, principalmente en el campo de la lectura, de las políticas del libro y de la transferencia de la informativa".*

La promoción de la lectura no debe ser una actividad realizada únicamente en las bibliotecas o en el aula, se debe realizar en cualquier lugar y beneficiar a toda la comunidad.

Es cierto que la biblioteca puede ser ambientada y propiciar la motivación del educando, pero se requiere de la participación activa del bibliotecólogo, es decir que desarrolle nuevas habilidades para la enseñanza y trabajo dinámico con los niños.

El bibliotecólogo debe ser capaz de crear nuevas actividades que provoquen el interés de los niños del centro educativo, para lo cual se requiere conocer sus necesidades y hábitos de información. Así mismo debe de tener el hábito de lectura y trabajar de manera coordinada con los docentes.

La coordinación de talleres y actividades con los docentes en las bibliotecas sin duda alguna permitirá a los niños acercarse a los libros, porque ellos aprenden de las imágenes y los textos, palpando los libros y materiales educativos.

***Dejemos que los niños se acerquen a los libros***, es necesario mencionar esto porque muchas veces un factor que causaba la renuencia de ir a la biblioteca era por el propio bibliotecario, que no dejaba tocar los libros por los niños, los libros están para leerse y tocarlos porque ellos contienen los conocimientos del pasado útiles para crear los conocimientos del futuro.

El bibliotecólogo debe entender que los niños requieren de información variada y acorde con su desarrollo cognitivo.

### **El bibliotecólogo y el docente:**

El bibliotecólogo y el docente forman parte del entorno educativo de los niños, siendo necesaria su cooperación y trabajo en conjunto para mejorar la calidad educativa.

La biblioteca debe integrar sus servicios a las necesidades del docente y el docente debe de integrar su acción educativa a la biblioteca. Ambos deben trabajar de manera coordinada, no sólo en la implementación de programas de promoción de lectura, sino incentivando el espíritu investigativo y científico de los niños.



## **PROMOCIÓN DE LECTURA EN CONTEXTOS NO ESCOLARES:**

La promoción de la lectura no sólo debe realizarse en la escuela, la biblioteca y el hogar, también debe pensarse en ambientes no escolares, tales como hospitales, cárceles, centros para la tercera edad, espacio público, etc. Promover la lectura debe tener como propósito acercar a un público a la lectura placer, descubrir el libro. Para ello, se han adoptado en diferentes lugares estrategias variadas desde el bibliobús, la canoa con los libros, la mochila, las maletas viajeras, etc.

En este campo se han realizado varias investigaciones. Una de ellas, por ejemplo, en el campo universitario, Camejo, Marín y Morales, 2004 realizaron un taller de ensayo, cuento y poesía, realizado entre 2001 y 2003 en la Facultad de Odontología de la Universidad de los Andes. Así mismo, Morales y Tovar, 2000 realizaron una investigación basada en la práctica de la lectura de cuentos de hadas en Instituto Nacional del Menor, en Mérida, Venezuela, lo anterior con el fin de contribuir al mejoramiento de problemas emocionales con los menores.

## **LECTURA Y PRIMERA INFANCIA:**

En la Constitución Nacional de Colombia 1991 que consagra, en el artículo 44, el interés superior de los niños y la prevalencia de sus derechos y que, en el ámbito internacional, se identifica con los planteamientos de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, aprobada en 1989. El hecho de declarar que los niños y las niñas son sujetos de derecho, propone un nuevo paradigma para asumir la atención a la infancia, pues registra el paso desde una concepción asistencialista hacia otra, centrada en el reconocimiento de los niños como ciudadanos con plenos derechos.

Las decisiones políticas, obligan, por consiguiente, a propender por el desarrollo de la infancia, no como una cruzada de buena voluntad sino como derecho que debe garantizar el estado y al cual debe vincularse la sociedad.

El cambio de paradigma en el ámbito político se relaciona también con un amplio acuerdo interdisciplinario que, sustentado por las investigaciones en campos como las neurociencias, la psicología y la pedagogía, entre otros, justifica la pertinencia de atender a la niñez, señalando que el desarrollo infantil temprano sí marca una diferencia. De estas consideraciones se desprende la necesidad de la inversión en primera infancia como una condición para transformar las condiciones económicas, sociales y políticas de un país y para garantizar la equidad a todos los ciudadanos desde el comienzo de la vida.

Partiendo de la premisa de que las condiciones genéticas, la salud, la nutrición, el afecto, la atención, la motivación y la estimulación intervienen decididamente en la definición del potencial humano durante los primeros años, podemos predecir también los daños irreversibles que generan las carencias en uno o varios de los anteriores aspectos. Mary Eming Young, especialista en desarrollo infantil del Banco Mundial, afirma que “La temprana

infancia, definida como el período que va desde el nacimiento hasta los seis años –y en particular, el intervalo de los cero a tres años– brinda oportunidades únicas para cambiar el curso del desarrollo de los niños más vulnerables”. 6 . La especialista cita cifras colombianas para resaltar la importancia de una intervención temprana: “Acá en Colombia, el 60% de población vive en condiciones de pobreza y más del 50% de los pobres vive en áreas urbanas.

De acuerdo con Reyes, 2005, el reconocimiento de la lectura y la escritura como derechos, se conecta con las premisas sobre el desarrollo temprano, pues está demostrado que los dispositivos para facilitar las competencias en lectura y escritura también están enraizados en los primeros años y se relacionan con el desarrollo de la capacidad comunicativa –verbal y no verbal– obedeciendo a los mismos presupuestos sobre la plasticidad cerebral. En el campo que nos ocupa, las investigaciones coinciden en señalar cómo el progreso del lenguaje y su interrelación con el pensamiento dependen de los estímulos recibidos desde la primera infancia. “Las diferencias en vocabulario están sujetas a un efecto de dosificación, de manera que los niños que estuvieron más expuestos al lenguaje cuando eran pequeños obtuvieron la más alta puntuación en pruebas de vocabulario, evidenciando que el lenguaje está claramente relacionado con el habla y la lectura.

### **“POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA EN IBEROAMÉRICA.**

La preocupación por la lectura es cada vez mayor, a juzgar por los acuerdos internacionales sobre educación y por la multiplicación de los planes y programas de promoción de la lectura. Al mismo tiempo, la relevancia otorgada a la escuela en la formación de lectores ha llevado al desarrollo de políticas orientadas a la provisión de libros de texto, otros libros y otros materiales curriculares a las instituciones educativas, en especial a las de nivel elemental o primario.

Como respuesta a estas preocupaciones, la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bolivia en 2003, aprobó como Programa Cumbre el Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA) y declaró el año 2005, Año Iberoamericano de Lectura. Este programa, coordinado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), con el apoyo de los gobiernos de los países de la región, ha trabajado para que la lectura se convirtiera en un tema prioritario en las políticas públicas y en el imaginario social de la región. La OEI, junto con el CERLAC, colaboró con los Ministerios de Educación y los de Cultura, así como con otras instituciones relevantes implicadas de los países miembros, en la elaboración de la “Agenda Iberoamericana de políticas públicas de lectura”, como contribución a la puesta en marcha y mejora de políticas y planes nacionales de lectura en los respectivos países.

La intención de la OEI en este ámbito es que los proyectos, programas y políticas educativas y culturales nacionales se conciban como una acción permanente y a largo plazo a favor de la lectura. Para ello se desarrollan acciones de cooperación con los Ministerios de Educación y de Cultura de los países miembros para impulsar y fortalecer planes nacionales de lectura que puedan incorporarse de manera regular a la agenda de las políticas educativas y culturales.

Las iniciativas educativas emprendidas por los países de la región son de diverso alcance. Algunos países tenían importantes antecedentes en políticas de promoción de la lectura y de aprovisionamiento de libros a las escuelas, en tanto para otros el Plan Iberoamericano y el Año Iberoamericano de Lectura produjeron un impulso a la generación de las primeras acciones al respecto. Ahora bien, desde la declaración de la XIII Cumbre de Jefes de Estado no se había encarado un relevamiento específico de las políticas asumidas por las autoridades educativas. A solicitud de la Federación de Gremios de Editores de España, la OEI desarrolló entre abril y setiembre de 2006 un relevamiento sobre políticas educativas de lectura y de provisión de libros a las escuelas en todos los países de la región. Este relevamiento se propuso contar con un panorama de lo que están realizando las administraciones educativas de la región en estos dos aspectos de su política pública, reunir información que permita ampliar el conocimiento de las experiencias valiosas, e identificar puntos críticos para los que sea posible proponer mejoras. (OEI para la educación, la ciencia y la cultura, Madrid, 2006)

Una parte de las justificaciones para las políticas de promoción de la lectura proviene de la idea de que la lectura es una práctica en crisis que requiere animación o promoción. Los debates sobre la lectura realizados en la última década están atravesados por la idea de crisis, una idea cargada de sentidos que expresa, entre otros fenómenos, la interrupción del crecimiento de la proporción de lectores en los distintos países, la meseta y aún el decaimiento de los índices lectores, las escasas habilidades lectoras y el bajo interés por la lectura identificados en los alumnos, en especial entre los adolescentes, y las dificultades para el mantenimiento de los lectores más allá de la escuela.

Colombia ha sido un país de avanzada en cuanto a las acciones de promoción de la lectura. La política pública de lectura se canaliza a través del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas que se reseña a continuación:

#### **PLAN NACIONAL DE LECTURA:**

Los Planes de Lectura se estructuran teniendo en cuenta algunos principios básicos que se reiteran, con mayor o menor énfasis, en todos ellos. Esos aspectos son: el objetivo principal de favorecer la formación de individuos pensantes, críticos, y aptos para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, permitiendo la democratización del acceso a la información en función de la generación de conocimiento y la inclusión social; la capacitación de promotores de lectura, la existencia de bibliotecas, la integración del mercado editorial, y líneas de investigación sobre el tema.

Los Planes Nacionales de Lectura deben asumir esta conceptualización de la lectura y enfocar además de las acciones que ya vienen realizando- otras que favorezcan la promoción de la misma desde la óptica del aprendizaje de competencias para el manejo de la información. De esta forma, se podría contribuir, no sólo a promocionar la lectura, sino a la formación de individuos críticos, capacitados y calificados para desarrollarse en la nueva sociedad

El Gobierno Nacional ha definido como una de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo del estado, desde el año 2002, "la implementación de programas nacionales y regionales que valoren y promuevan los diversos procesos y manifestaciones culturales que identifican al país, así como el fomento de iniciativas culturales orientadas al afianzamiento de la democracia, del sentido de pertenencia y de la cohesión social".

En este marco, establece como una de las líneas de acción el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas -PNLB- coordinado por el Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional, cuyo objetivo fundamental es mejorar los niveles de lectura y escritura, fortalecer y racionalizar los servicios prestados por las bibliotecas públicas, facilitando así el acceso para toda la población colombiana a la información, el conocimiento y el entretenimiento.

El objetivo fundamental del PNLB es promover la lectura mejorando el acceso y estimulando el interés de la población colombiana hacia los libros y demás medios de difusión del conocimiento. La lectura es un instrumento que permite a las sociedades generar una actitud crítica, reflexiva y responsable frente a la información y los sucesos que orientan las decisiones y comportamientos de una comunidad. El desarrollo de habilidades asociadas con la generación de una cultura lectora contribuirá a la consolidación de espacios de participación social y al incremento de la productividad, y con ello al desarrollo económico y al ejercicio responsable de los derechos políticos y sociales por parte de los ciudadanos.

El análisis de la situación de la lectura en Colombia, que se agrava tanto por las debilidades de la mayoría de servicios bibliotecarios como por la dinámica negativa del mercado interno del libro y la ausencia de una estrategia integral de promoción y fomento de la lectura, han motivado al Gobierno Nacional a priorizar, dentro de su estrategia de desarrollo social y cultural, la consolidación de una política de lectura y bibliotecas, la cual se concibe como un ejercicio de participación activa de todos aquellos actores públicos y privados, así como de la comunidad internacional. El PNLB exige, entonces, un gran esfuerzo de concertación entre las comunidades y los sectores público y privado, así como la coordinación interinstitucional entre diferentes niveles de gobierno.

En el documento final emanado de la "Reunión Internacional de **políticas nacionales de lectura para América Latina y el Caribe**" (1992)<sup>45</sup>, mencionado por el informe de CERLALC (1999) surgen elementos interesantes que perfilan la importancia de una política nacional de lectura y el porqué de la necesidad de la misma. Se destaca que para que cada latinoamericano pueda ejercer la democracia deberá tener la posibilidad de informarse, comunicarse, discutir y participar. Para alcanzar estos niveles de integración y desarrollo social, la lectura, escritura, expresión oral y pensamiento lógico matemático son indispensables y todos los individuos deben tener las mismas oportunidades de acceder a ellos.

En la reunión realizada por CERLALC en Río de Janeiro (1992) se formulan algunos principios básicos al momento de pensar en una política nacional de lectura y de ellos seguramente dependerá que la misma resulte exitosa. Los principios más importantes que se rescatan de los formulados en la mencionada reunión son: que la lectura es responsabilidad de todos; que se deben crear las condiciones para que la sociedad valore la importancia de la lectura

como medio para ejercer la libertad y acceder al conocimiento: la democratización de la lectura; tener en cuenta la diversidad cultural; las políticas de lectura deben estar dirigidas a la familia, escuela, biblioteca, espacios en la comunidad y además al sector de la creación, producción y circulación de los materiales de lectura.

El Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB) de Colombia se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Decenal de Cultura 2001-2010, dentro de la línea de acción denominada *Cultura para construir nación* que el gobierno colombiano se ha propuesto con el fin de fomentar “el afianzamiento de la democracia, la equidad social y la revolución educativa”. El Plan está coordinado por el Ministerio de Educación y Cultura con la participación del Banco de la República y de distintas instituciones relacionadas con la lectura y las bibliotecas.

El objetivo fundamental del Plan es mejorar los niveles de lectura y escritura, fortalecer y racionalizar los servicios prestados por las bibliotecas públicas y escolares colombianas, facilitando el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento.

### **OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Promover la investigación en temas relacionados con la promoción y formación lectora, que correspondan a las necesidades de la comunidad a nivel local, regional y nacional.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Contextualizar la problemática relacionada con los bajos niveles de lectura y comprensión lectora.
- Desarrollar estudios sistemáticos que permitan no sólo el diagnóstico de los niveles lectores sino la validación de propuestas dirigidas a diversos públicos.
- Contribuir en la inclusión social de personas marginadas de la sociedad.
- Aportar nuevos conocimientos en el tema relacionado con la primera infancia y el desarrollo de habilidades lecto-escritoras.
- Implementar acciones para el desarrollo lector de los estudiantes universitarios.
- Mejorar las condiciones de las bibliotecas escolares.
- Validar propuestas pedagógicas desde la biblioteca que incluyan la formación de lectores autónomos, críticos y reflexivos.
- Realizar trabajos científicos que aporten nuevos conocimientos en el campo de la lectura, su promoción e implementación a nivel local, regional y nacional.
- Incentivar la lectura de carácter investigativo con diferentes sectores de la población.
- Mejorar las condiciones de las Salas Infantiles y Rincones de Lectura, proponiendo estudios que posibiliten un desarrollo de las colecciones dirigidas al público infantil.

### **PLAN DE DESARROLLO:**

Desde 1997 se vienen desarrollando en el Programa proyectos de grado relacionados con el tema del acto lector y la promoción de lectura.

Actualmente se han puesto en marcha una serie de acciones que contribuirán al Plan de desarrollo de esta Línea de Investigación:

- Se cuenta con un Grupo de Investigación virtual en el que participan docentes y estudiantes. Allí se abrió un espacio de discusión sobre las diferentes problemáticas y temas relacionados con el acto lector y la promoción de la lectura.
- Se tiene previsto conformar un Semillero de Investigación con una primera fase de formación y una segunda fase que contemple el desarrollo de dichas propuestas de investigación relacionadas con la lectura.
- Dentro del campo práctico, se encuentran las prácticas de promoción lectora realizadas en las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias con diversos públicos: niños, jóvenes, adultos, padres de familia, reclusos, personas de la tercera edad, pacientes en hospitales, etc. La investigación está orientada a implementar propuestas que contribuyan a la formación de hábitos lectores; mejorar el proceso lector y la comprensión lectora; el comportamiento y la salud a través de propuestas de animación a la lectura y práctica lectora; inclusión de personas marginadas de la sociedad interviniendo mediante programas de lectura; transformación del pensamiento y las actitudes; mejoramiento de la interacción y la comunicación a través de la lectura; etc.

### **TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN DENTRO DE ESTAS CATEGORÍAS.**

En Colombia el tema de la promoción de lectura y la formación de lectores se inicia aproximadamente en 1985 con talleres de capacitación para docentes y bibliotecarios realizados por la Asociación Colombiana para el libro infantil y juvenil, luego denominada Fundalectura. Desde ese entonces también se inició el Congreso Internacional de Lectura en donde se trajeron conferencistas internacionales que dieron a conocer las acciones que en promoción de lectura se realizaban en diferentes partes del mundo.

Pese a los grandes avances en la industria editorial y a los avances en cobertura educativa, Colombia tiene bajos indicadores de lectura per cápita de libros al año. Según la última encuesta de hábitos de lectura, el 59% de los colombianos no lee libros, cifra que aumentaría si el estudio se extiende más allá de las 13 ciudades estudiadas. El promedio de libros leídos al año pasó de 2.4 en el 2000 a 1.6 en el 2005.

***(Hábitos de lectura. Asistencia a bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Fundalectura, 2006)***

Cabe anotar que en la última encuesta de consumo cultural elaborada por el DANE, en 2008, el promedio de libros leídos al año subió a 2. Colombia cuenta con un total de 355 librerías con 583 puntos de venta alrededor del país. El 44% de estos puntos de venta se concentran en Bogotá, el 10% en Medellín y el 8% en Cali. (*Directorio de Librerías y librerías-papelerías de Colombia, Cerlalc, 2005*).

- 13 departamentos del país tienen menos de 5 librerías. En la mayoría de municipios de estos departamentos el único medio de acceso al libro son las bibliotecas públicas.

En Mérida, Venezuela, actualmente está en ejecución una investigación, que tiene como propósito conocer y analizar la naturaleza de las prácticas de promoción de la lectura que se llevan a cabo en contextos no escolarizados del estado Mérida, Venezuela. Se persigue, en consecuencia, determinar motivaciones, actitudes, materiales utilizados, condiciones de ocurrencia, y actores involucrados, entre otros aspectos. La investigación pretende, a partir de la evaluación y resultados proponer estrategias de promoción de lectura, para los entes gubernamentales, y programas que pueden implementarse en ambientes no escolarizados.

Entre 2005 y 2008, se realizó en Medellín la investigación titulada: Exploración de los discursos y las prácticas de la promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Medellín. Dicha investigación fue realizada por el bibliotecólogo Didier Zapata Alvarez. Una revisión del lugar social de la biblioteca pública en la formación de los lectores. La investigación se centró en mostrar el estado de las principales categorías institucionales y organizacionales de la biblioteca pública que condicionan el desarrollo de las iniciativas de promoción de la lectura.

El propósito general de la investigación era ofrecer una descripción nominal, cuantitativa y estructural de las iniciativas de promoción de la lectura desplegadas por las bibliotecas públicas en Medellín, de forma que se impulse la constitución de un mapa general de su estado actual, aún cuando muchas de las concepciones, valoraciones y propuestas hechas en ese mapa bien podrían aplicarse a contextos más amplios como el colombiano y, aún más, al latinoamericano. El objetivo de la investigación era, en primer lugar, estudiar las prácticas y los discursos (disciplinares y profesionales) que sustentan las iniciativas de promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Medellín, de forma que sea posible empezar a comprender el lugar de la biblioteca pública en la tarea de formación social de los lectores.

La investigación se centró en mostrar el estado de las principales categorías institucionales y organizacionales de la biblioteca pública que condicionan el desarrollo de las iniciativas de promoción de la lectura. Tuvo como propósito general ofrecer, desde consideraciones evidentemente fácticas, una descripción nominal, cuantitativa y estructural de las iniciativas de promoción de la lectura desplegadas por las bibliotecas públicas en Medellín, de forma que se impulse la constitución de un mapa general de su estado actual, aún cuando muchas de las concepciones, valoraciones y propuestas hechas en ese mapa bien podrían aplicarse a contextos más amplios como el colombiano y, aún más, al latinoamericano.

Un estudio realizado por UNICEF<sub>2</sub>, ha definido como factores relevantes en los niños: el tiempo que pasan hablando cada día con sus padres; la cantidad de libros que leen o el modo en que se sienten influyentes en sus posibilidades de desarrollo. Estas dimensiones, miden la



calidad de vida y el bienestar de la infancia, más allá de la pobreza o los grados de desarrollo socioeconómico. Ahí probablemente apunten nuestros fuegos iniciales, a la primera infancia. En Cuba se han realizado investigaciones con base en los siguientes temas:

- Propuesta de estrategia socio- educativa en función de la promoción de la lectura.
- La promoción de la lectura desde edades prelectoras y la familia.
- Evaluación institucional del Programa Nacional de Promoción de la Lectura. (1998-2009).
- Influencia de la programación cultural de las Bibliotecas Públicas en la promoción de sus fondos y en la lectura de los mismos.
- Papel de los clubes Minerva a lo largo de diez años en el panorama cultural del país.
- Hábitos de consumo de libros y literatura.

El Banco de la República en el Museo del Oro Quimbaya, en 1996, realizó una investigación denominada: Leer un acto creativo: Reingeniería de la lectura. El objetivo de la investigación consistió en diseñar un modelo para el procesamiento de la información, a través de la integración de factores, tanto internos como externos del proceso lector; se realizó una evaluación y diagnóstico de la población: 1.250 niños de tercero de primaria del sector oficial. Con base en dicho diagnóstico se propuso un modelo de trabajo con docentes y después de aplicado durante dos años se realizó una nueva medición del proceso lector de los niños. Se observó que se incrementó el nivel de comprensión y construcción de significados, se desarrolló el pensamiento crítico y reflexivo de los niños, mejorando la interacción social, el espíritu de competencia y motivación por la actividad lectora. Además, se pudo observar un cambio actitudinal en los docentes, con relación a los aspectos conceptuales y metodológicos del acto lector.

#### **PROYECTOS REALIZADOS: Año: 2010**

##### **Asesora de proyectos: Amparo Betancourt Gómez.**

- Lectura y discapacidad: una relación para la inclusión. Bárbara Ramirez Arboleda.
- Estudios de formación de usuarios en el uso del catálogo público en niños entre 8 y 12 años que asisten a la Sala Infantil de la Biblioteca Pública Parque el Tunal. Sandra Patricia Fonseca.
- Formación de usuarios en la Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional. Jhon Hamel Ruiz.
- Club de Lectura como estrategia de promoción lectora en la Corporación Universitaria de la Costa. Clara Inés de la Roche.
- Propuesta de Promoción de lectura para mejorar el proceso lector en niños de segundo de primaria del Colegio Héctor Ángel Arcila, corregimiento de la Florida. Pereira. Maryluz Alzate Tafur.
- Incidencia de los medios masivos de comunicación en el acto lector de estudiantes Universitarios. Monografía. Vicky Yaneth Viña Ramirez.



- Organización y puesta en marcha de un Rincón de Lectura en la Institución Educativa Fernando de Aragón, Santiago de Cali. María Fernanda Arteaga.
- Plan Lector en el Gimnasio Los Cerezos, dirigido a niños de preescolar y primaria. Bogotá. José Alberto García Niño. Proyecto en ejecución.
- La ruleta del saber: programa para incentivar la lectura documental y la investigación en estudiantes de bachillerato del colegio The english sholl en Bogotá. Gloria Yaneth Gómez Nieva. Proyecto en ejecución.
- Programa de animación a la lectura desde la biblioteca dirigido a 40 niños de preescolar del Liceo Moderno María Montessori en Villavicencio. Carmen Susana Ríos Albarracín. Proyecto en ejecución.
- Evaluación cualitativa de los niveles de lectura en la escuela pública de San Andrés isla. Zoraida Vanegas Romero. Proyecto en ejecución.

## **1. RELACIONES CON EL CURRÍCULO**

La línea de Investigación, se relaciona con el currículo, desde las actividades académicas que se orientan en cada semestre como: Animación a la lectura; Selección de textos, géneros y edades; Clubes y Rincones de Lectura; que con el desarrollo de sus ejes temáticos, va formando al estudiante en el conocimiento científico y su relación con otras disciplinas o saberes que le permiten identificar su perfil profesional, examinar la interdisciplinariedad de promoción y formación lectora en el marco de las Ciencias Sociales; de teorizar y conceptualizar con una práctica en la búsqueda de la información necesaria para avanzar en el conocimiento, que permita el análisis y la sistematización de las diversas posturas existentes con respecto al fenómeno con base en una formación científica al interior de las diferentes áreas del conocimiento que conforman Plan Curricular del Programa.

Dentro del plan curricular se contempla el diseño e implementación de proyectos relacionados con el campo de la promoción y formación lectora que ha permitido incursionar en temas como la formación de lectores universitarios y escolares; la conformación de Rincones de Lectura en establecimientos educativos; la medición cualitativa del nivel lector en estudiantes de primaria con el fin de ofrecer alternativas para el mejoramiento del proceso lector; diseño de programas relacionados con la inclusión social a través de los programas de lectura; etc.

El grupo de investigación virtual que actualmente se ha implementado en el Programa ha favorecido un espacio para la reflexión y el diálogo en torno a la problemática de la lectura, su promoción y el mejoramiento del acto lector.

## **2. PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERDISCIPLINARIOS:**

La condición interdisciplinar puede definirse como la naturaleza o índole de determinadas disciplinas que establecen para su desarrollo teórico y práctico, un conjunto de relaciones con otros campos. Puede además, concebirse desde diferentes perspectivas y criterios.

Por tanto, el carácter interdisciplinar de la Promoción de la Lectura, está vinculado con la psicología cognitiva; la psicolingüística; la psicología comunitaria; la filosofía; el español y la

literatura; la comunicación social y el periodismo; la gerontología; medicina; la pedagogía entre otros.

En este sentido, los proyectos de investigación pueden vincularse con diferentes programas investigativos que permitan dar respuesta a una problemática social relacionada con los bajos índices de lectura de la población; el mejoramiento del proceso lector; cambio de actitudes; aceptación de normas y comportamientos éticos; la inclusión social; stress post-traumático; valores y convivencia; etc. a través de proyectos que contribuyan a vincular personas con variadas limitaciones; mejoramiento de la salud mediante programas de lectura que involucren por ejemplo a niños enfermos; ancianos; discapacitados físicos y mentales; entre otros. Programas dirigidos a transformar actitudes y comportamientos, utilizando la literatura y la animación como herramienta de cambio, que incide en el pensamiento y las actitudes de los individuos. Estos proyectos estarían dirigidos por ejemplo a personas marginadas de la sociedad; niños y jóvenes infractores; reclusos; desplazados; etc.

### **PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONALES**

Existen instituciones en el país con las cuales se pueden establecer vínculos estrechos, tales como las bibliotecas y Salas Infantiles del Banco de la República en todo el país; Comfenalco es una Institución que desarrolla programas de promoción de lectura en todo el territorio colombiano; Fundalectura, entidad que lidera programas de promoción de lectura; La Red Nacional de Entidades que Promueven la Lectura, Red Prolectura, es una organización que reúne instituciones dedicadas a la promoción del libro, la lectura y la literatura infantil y juvenil en Colombia, con el propósito de adelantar acciones conjuntas a favor de la formación de una sociedad lectora.

La estrategia Virtual que el programa posee le permite extender redes de aprendizaje, acompañamiento, difusión y apoyo a los estudiantes y otras instituciones, tanto de educación superior, como de redes de capacitación a nivel mundial que permitan convertirse en un puente de comunicación entre la sociedad y los actores sociales comprometidos con los procesos de aprendizaje.

### **3. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN**

Periódicamente los programas, procesos de investigación y proyectos que se entregan por parte de la universidad, están siendo evaluados por los estudiantes y el Comité de Investigación en sus respectivos campos del conocimiento. A su vez, existe una socialización de los mismos mediante su ejecución y socialización ante la comunidad Universitaria.

#### **4. MECANISMOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN**

La fortaleza que da la comunicación por Red o Virtualidad y en la cual se apoya el Programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, permite informar a los estudiantes y a la comunidad en general sobre las áreas del conocimiento, los cambios generados, resultados obtenidos; además, se invita a participar activamente, lo que ha permitido una retroalimentación de conocimientos y contribuye a la extensión y formación de redes de aprendizaje significativas para docentes y estudiantes, construyendo con esto responsabilidad social y académica.

#### **5. ARTICULACIÓN CON LAS ORIENTACIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS.**

Las políticas de información tienen un espectro muy amplio que incluye a los productores, los distribuidores, los organizadores, los usuarios, los autores, así como a todos los demás actores, instituciones y medios que participen del ciclo de la información, tanto la impresa en papel como aquella registrada en medios electrónicos. Quiere decir que tendríamos que estimular políticas que involucren a los autores, los creadores, el libro, las bibliotecas, los editores, los libreros, los bibliotecarios, la lectura, la computación y productos asociados, las telecomunicaciones, el software, el hardware, el Internet, etc.

En América Latina contamos con algunos ejemplos de políticas de información; sin embargo, éstas no abordan al sector de manera integral, ni siquiera pretenden interconectar las partes que ya son objeto de política, sino que representan esfuerzos parciales que no destacan abiertamente un impulso al uso de la información y al ejercicio de la lectura, menos al estímulo a las bibliotecas.

Tenemos algunas leyes, acuerdos, iniciativas y actos de gobierno de los que podemos deducir ciertas políticas de información. Si realizamos un análisis sobre las acciones de algunos países latinoamericanos<sup>5</sup> de habla española (Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Perú, y Venezuela), encontramos que los temas que han sido objeto de políticas son: Derechos de autor y la propiedad intelectual; fomento a la lectura y las bibliotecas; el sistema nacional de información; desarrollo informático, telecomunicaciones y redes.

En el ámbito nacional y regional, se articula con las políticas emitidas por el Ministerio de Educación Nacional y de Cultura.

#### **6. ARTICULACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO.**

La Línea de Investigación: Acto Lector, ha venido gestándose a través de los contenidos que se desarrollan en las asignaturas del currículo y de proyectos de grado relacionados con el acto lector y la promoción de lectura. Los contenidos y categorías teóricas expuestas en este documento, muestran un panorama amplio y complejo en el que se puede desarrollar esta

Línea de Investigación. El Grupo de Investigación abre un espacio virtual y presencial en donde se están discutiendo temáticas relacionadas con la Línea, con el fin de focalizar las áreas que más requieren atención en el campo de la promoción lectora y que pueden ser atendidas bajo las luces del conocimiento científico. En este sentido, y atendiendo a las políticas de investigación de la Universidad del Quindío, se pretende iniciar un proceso investigativo para dar soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales. El tema de los bajos índices de lectura en nuestro entorno y en general en el país, es complejo y es necesario investigarlo desde la más temprana infancia, atendiendo las necesidades de todos los sectores de la población en cuanto a la lectura y la necesidad de incentivarla en todos los públicos. Para ello, es indispensable empezar a crear espacios de intercambio con las comunidades académico científicas y la articulación con homólogos en el ámbito regional, nacional e internacional. Se concibe como una urgente necesidad el establecer convenios interinstitucionales que posibiliten el intercambio, la formación, y la conformación de redes científicas en torno al tema de la lectura.

Es de anotar que el tema de la lectura tiene íntima relación con otros campos del saber: con la psicolingüística, la psicología, la pedagogía, la gerontología, español y literatura, la psicogenética, la salud, etc. Es por ello, que al pensar en un programa de investigación debe tenerse en cuenta la interdisciplinariedad para conformar redes científicas que produzcan nuevos conocimientos en este campo.

De acuerdo con el PEP, se implementarán estrategias educativas para el fomento de la investigación, y por tal razón se tiene proyectado conformar un semillero de investigación virtual en el que puedan intervenir diferentes miembros de otros grupos de investigación, proyectando así una red de investigación, de intercambio y trabajo interdisciplinario.

Actualmente se tiene abierto un espacio virtual que pretende que todos los docentes se vinculen en torno al tema de la investigación, con el fin de sensibilizar, capacitar y reflexionar sobre diferentes temas relacionados con la Línea; problemas del entorno, posibles proyectos que respondan a las necesidades urgentes en cada una de las categorías teóricas planteadas en esta Línea. Se tiene previsto además, la formación de un semillero de investigación virtual que vincule, no sólo a los docentes, sino a los estudiantes, con el fin de conformar grupos de investigación.

## **7. ARTICULACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN CON UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.**

En la actualidad la Facultad no posee un Programa de investigación, pero se estará trabajando en este sentido para construirlo. En especial, desde el Grupo de Investigación del programa, este será un punto importante de reflexión y construcción colectiva e interdisciplinaria.

## 8. ARTICULACIÓN CON CURRÍCULOS DE PREGRADO Y POSTGRADO.

La Línea de Investigación se encuentra estrechamente vinculada con el currículo de pregrado. En la actualidad no posee programas de postgrado.

## 9. TRAYECTORIA ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE QUIENES CONFORMAN LA LÍNEA.

Fernando Hernández García: licenciado en español y comunicación. Universidad Tecnológica de Pereira. Especialista en Pedagogía del lenguaje y las matemáticas. Universidad del Quindío. Magister en enseñanzas y aprendizajes abiertos y virtuales. UNED España. Profesor de tiempo completo en la Universidad del Quindío. Profesor investigador en incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. Proyecto terminado. Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística. **Dolly Rivera Chávez:** Docente del programa desde el segundo semestre del año 2001 a la fecha. Integrante del Comité de Trabajos de Grado. Docente en la Maestría en Desarrollo humano de la Universidad Tecnológica de Pereira año 2006.

**María Patricia Arcila Alvarez:** Profesional en Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío. Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos, Universidad de la Salle. Auditora Líder ISO 1901:2000 The Victory Group Auditoria.

**Amparo Betancourt Gómez:** Graduada en Educación Pre-escolar, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá; Psicóloga Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Coordinó Sala de Lectura Infantil Museo Quimbaya, Banco de la República, por veinte años, diseñando y ejecutando programas de Promoción de Lectura. Premio Nacional de Lectura otorgado por Fundalectura en 1996, por Investigación: “Leer: un acto creativo. Reingeniería de la lectura”. Docente CIDBA, desde 2001, Actualmente, Miembro Comité de Trabajos de Grado y Comité de Investigación, y catedrática.

